



Proyecto	Diagnóstico y capacitación en Certificación Orgánica Participativa
Fecha	Noviembre 2014 - Marzo 2015
Beneficiarios	Tianguis y Mercados Orgánicos
Elaboración:	Dr. Ramón Jarquín Gálvez, Claudia Rosina Bara, Víctor Flores Gutiérrez

Índice

Diagnóstico de la situación actual del proceso de certificación participativa	3
• Mercado Orgánico Yuu Vann, Sierra de Juárez, Oaxaca	6
• Tianguis Orgánico Chapingo, ESTADO DE MÉXICO (TOCH)	12
• Tianguis Agroecológico Xalapa, VERACRUZ (TAX)	19
• Mercado Agroecológico el Jilote JALISCO (MAJ)	24
• Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin, SLP (MPNOMT)	28
• Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende, GUANAJUATO (TOSMA)	33
Taller de Sistematización de la Información del diagnóstico de la Certificación Participativa	38
Procedimiento de la Certificación Participativa	43
Taller de Formación de Coordinadores de Certificación Participativa	47
Talleres sobre Certificación Participativa a Mercados Orgánicos	50
• Guadalajara Jalisco (17/18 Diciembre, 2014)	52
• Tlaxcala, Tlaxcala (9 Febrero, 2015)	54
• Cuernavaca, Morelos (9/10 Febrero, 2015)	56
• Tanjalas, San Luis Potosí (10 Febrero, 2015)	58
• Texcoco, Estado de México (10 Febrero, 2015)	60
• Coyuca de Benítez, Guerrero (12 Febrero, 2015)	62
• Capulalpam de Mendez, Oaxaca (14/15 Febrero, 2015)	64
• La Cruz de Huanacastle, Nayarit (23 Febrero, 2015)	66
• San Luis Potosí, San Luis Potosí (27 Febrero, 2015)	68
• Zamora, Michoacán (27 Febrero, 2015)	70
• San José del Cabo, Baja California Sur (27 Febrero, 2015).	72
• Ciudad de México (3 Marzo, 2015)	74

Diagnóstico de la situación actual del proceso de certificación participativa

La Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos es un espacio que surgió en el 2004 con la integración de cuatro proyectos en el país, ubicados en los estados de Jalisco, Veracruz, Oaxaca y Estado de México, con el fin de compartir experiencias y conocimiento en torno a la organización de los tianguis y mercados orgánicos o alternativos a nivel nacional. Los primeros proyectos de este tipo, si bien cuentan con una misma filosofía (agricultura orgánica, sustentabilidad, comercio justo, etc.), también es cierto que cuentan con distintos contextos y mecanismos de operación que los hacen ser únicos. Dado el contexto local y la visión con la cual se generó cada uno de los proyectos de tianguis o mercados locales, la presencia de productos orgánicos en cada uno varía. En algunos casos el tianguis se concibe como un proyecto cuyo enfoque principal es la producción orgánica, sin embargo existen casos donde también se apoya la economía solidaria y las empresas productivas a pequeña escala, por lo que también se da entrada a productos no orgánicos, pero que se consideran artesanales o con algún valor nutricional y/o ambiental. En este contexto, el avance en cuanto a la certificación orgánica al interior de estos tianguis y mercados se ha desarrollado a distintas escalas contando con algunos ejemplos de certificación orgánica participativa muy desarrollados, mientras que en algunos mercados aún no se cuentan con comités de certificación orgánica formalmente establecidos.

Al interior de los Tianguis y Mercados Orgánicos se han desarrollado distintas actividades educativas entorno a la certificación orgánica participativa. Sin embargo, los ejemplos en los cuales se basaron dichos procesos de capacitación estaban sustentados en experiencias de tianguis y mercados que aún no contaban con procesos de certificación totalmente desarrollados y donde hasta la fecha, se cuentan con deficiencias en cuanto al proceso y manejo documental. Esto quiere decir que son escasos los ejemplos de certificación participativa en el país que inspiren la generación de un modelo replicable que tome en cuenta los distintos contextos en los que se insertan los tianguis y mercados, pero que cumplan con los requerimientos de ley para poder ser avalados oficialmente.

En muchos casos se considera que el proceso de la certificación orgánica participativa es voluntario y al no ser remunerado, comúnmente no se concreta la generación de expedientes en tiempo y forma. Así mismo, como ya se mencionó, el motivo de la creación de cada tianguis o mercado difiere por lo que en algunos casos la certificación orgánica es un eje rector en el proyecto y en otros casos la producción orgánica es simplemente un complemento dentro del colectivo. En este contexto se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Productos Orgánicos en el 2006, su respectivo reglamento en el 2010, y los Lineamientos Técnicos para la Producción Orgánica Agropecuaria en el 2013. Con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, A.C., durante el 2010 se llevaron a cabo talleres de formación en certificación orgánica participativa en distintas localidades del país. Si bien el proyecto fue uno de los primeros esfuerzos de este tipo realizados a escala nacional, el seguimiento con los grupos de trabajo que se generaron en ese entonces fue escaso.

Asimismo se generó un manual sobre el procedimiento de la certificación orgánica participativa al que no se le dio la socialización que se requería en ese entonces al interior de dicha red. Tampoco se generaron formatos modelo para la captura de información que requiere el proceso de la certificación orgánica participativa para que los comités locales que se generaran a partir de los talleres realizados pudieran comenzar a trabajar más eficazmente. Esto llevó a que los comités locales tuvieran que generar sus propios insumos sin experiencia al respecto, por lo que el proceso de desarrollo de la certificación ha sido variable según los distintos comités.

El presente documento es un reporte de trabajo que relata los resultados de un diagnóstico del proceso de la certificación orgánica participativa en distintos tianguis y mercados orgánicos a nivel nacional que cuentan con comités de certificación orgánica participativa a 5 cinco años del proceso de capacitación llevado a cabo a lo largo del 2010. Se incluye también un análisis de dicho diagnóstico, así como una propuesta de operación SCOP que integra distintas posibilidades con base a la experiencia a nivel nacional. Así mismo, se incluye una serie de reportes de trabajo de distintos talleres de capacitación sobre Certificación Orgánica Participativa llevados a cabo en distintas localidades del país.

La metodología para la realización del diagnóstico fue la siguiente. Se tomaron en cuenta las experiencias de los comités del Tianguis Orgánico Yuu Vann de la Sierra Juárez (Oaxaca), Tianguis Orgánico Chapingo (Estado de México), Tianguis Agroecológico Xalapa (Veracruz), Mercado Agroecológico el Jilote (Jalisco), el Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli de Tepoztlán (Morelos), el Mercado Orgánico Macuilli Teotzin (San Luis Potosí) y el Tianguis Orgánico y Artesanal de San Miguel de Allende (Guanajuato). Se integró una lista de cotejo como instrumento para calificar a cada comité de certificación orgánica participativa y se realizó una revisión documental de los formatos que utilizan. Así fue posible comparar su situación con lo estipulado en los lineamientos publicados en el D.O.F. Posteriormente, se llevaron a cabo visitas a cada uno de los mercados donde dichos comités operan, se llenó una ficha de diagnóstico y se generó un reporte por cada visita. De esta manera se obtuvo información respecto a la estructura organizativa de los grupos de trabajo, las metodologías usadas durante el proceso de la certificación y la infraestructura con la que opera cada uno de ellos. Así mismo, se recabaron los distintos formatos que cada uno de los comités ya mencionados utilizan para la captura de información que se requiere durante el proceso de la certificación orgánica participativa, es decir: solicitud de ingreso, carta compromiso, plan de manejo orgánico, guías para visitas de acompañamiento, certificados y dictámenes, entre otros.

La elaboración del diagnóstico estuvo a cargo de M.C. Claudia Rosina Bara, del Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a excepción del diagnóstico del Comité de COP del estado de Morelos, que fue realizado por el Ing. Fidel Mejía Lara. El proceso fue acompañado por el Dr. Ramón Jarquín Gálvez profesor investigador de la Universidad de San Luis Potosí, mismo que funge como coordinador de la Comisión Nacional de Certificación Orgánica Participativa nombrada por la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos. El Dr. Jarquín dirige el trabajo de tesis de doctorado de la M.C., lo que permitió hacer un trabajo más fino de lo inicialmente comprometido en el marco de este proyecto.

Mercado Orgánico Yuu Vann

Sierra de Juárez, Oaxaca

1. Datos generales del mercado

Nombre del Mercado	Tianguis Orgánico Yuu Vann de la Sierra Juárez
Contacto	Angel Pérez Jiménez, Presidente Comité de Representación, angelo_tec@prodigy.net.mx , Tel. 9515536307, Cel.0449515706904 Isaías Guillermo Jiménez Pérez, Coordinador del mercado, chais_58@hotmail.com
Dirección	Ave. 20 de Noviembre No. 5 Barrio la Asunción, 68725 Ixtlán de Juárez
Sitio web	Facebook: Mercado Orgánico Yuu Vann Sierra Juárez
Correo Electrónico	tianguis_yuuvann@telmexmail.com

2. Currículo del Tianguis (Surgimiento)

El Tianguis orgánico Yuu Vann (que significa tierra viva) de la Sierra Juárez surgió a través de la iniciativa y esfuerzos de diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil que convocaron a los productores de la región a reunirse y consolidarse para crear un tianguis local de productos orgánicos. Es así que en enero del 2010 se estableció el tianguis con varios productores de distintas comunidades con los cuales se realizaron reuniones de trabajo para que se lograra una asociación y se formara la estructura organizativa del proyecto colectivo. El 14 de marzo se inauguró el tianguis con el fin de mejorar los procesos de producción operando bajo la certificación orgánica participativa y para la comercialización de productos orgánicos y naturales. Actualmente, **50 productores** forman parte del mercado, de los cuales 41 son productores de hortalizas, 8 son productores-procesadores y uno es productor pecuario. El mercado se establece los domingos de cada quincena en la comunidad de Ixtlán de Juárez, en el estado de Oaxaca, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

3. Estructura y funcionamiento del Tianguis

3.1. Organigrama del Tianguis

El Tianguis Orgánico Yuu Vann tiene un tipo de figura asociativa como grupo de trabajo. Los principales integrantes del tianguis y sus respectivas funciones son:

- C. Ángel Pérez Jiménez, Presidente del Comité de Representación
- C. Hugo Javier Cosmes, Secretario del Comité de Representación
- C. Alberto García Ilescas, Tesorero del Comité de Representación

La estructura organizativa del mercado (Ilustración 1) consiste de una Asamblea General que es el órgano máximo de decisión. Subordinado a la Asamblea está el Consejo Consultivo y un Consejo de Vigilancia, así como un Comité de Representación (que está apoyado por la Comisión de Educación y Capacitación, la Comisión de Promoción, y la Comisión de Honor y Justicia) y el Comité de Certificación Participativa (que está apoyado por la Comisión de Evaluación y la Comisión de Valoración/Verificación).

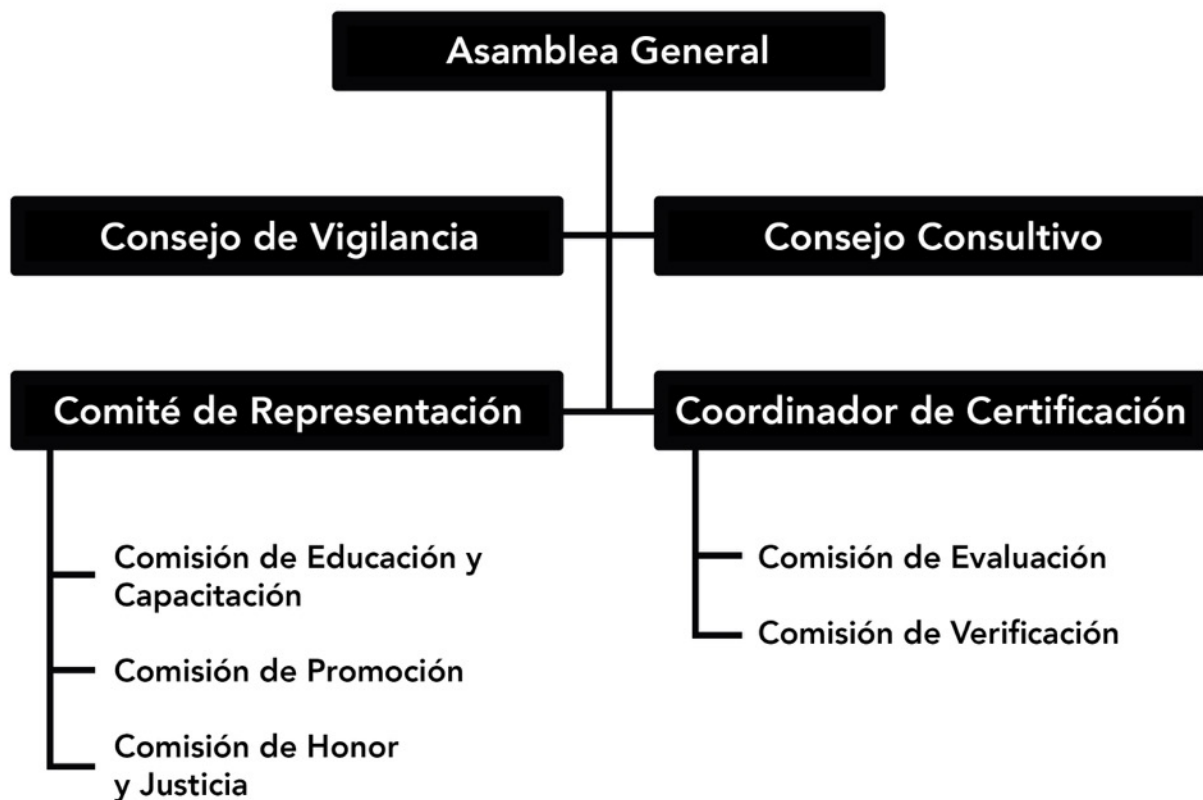


Ilustración 1: Organigrama del Tianguis Orgánico YUU VANN de la Sierra Juárez

La Asamblea General está compuesta por los socios activos, socios colaboradores y consumidores que forman parte del tianguis. La Asamblea facilita la participación democrática de los integrantes del tianguis en las decisiones que pudieran afectarles. Sus facultades y obligaciones son multifuncionales e incluyen: realizar cambios y ajustes en cuanto a la documentación del tianguis; elegir los socios e integrantes de los comités y las comisiones subordinadas y ordenarles la ejecución de acuerdos tomados; así como decidir democráticamente sobre todos los aspectos relacionados con el funcionamiento y la operación del tianguis.

El Consejo de Vigilancia verifica y vigila el orden, la realización y el buen funcionamiento tanto del tianguis como de los comités, comisiones y representantes del Tianguis Orgánico. El Consejo Consultivo, en cambio, cumple la función de asesorar y puede sugerir medidas para el mejor funcionamiento de los comités y del tianguis.

El Comité de Representación está compuesto por un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal. El presidente tiene funciones representativas y directivos del tianguis ante los socios y las autoridades, el secretario tiene funciones administrativas y el tesorero administra e informa sobre movimientos financieros. El vocal brinda apoyo al presidente, secretario y tesorero en las tareas asignadas a cada uno. La Comisión de Educación y Capacitación tiene la función de educar y brindar capacitaciones referentes a la producción y la certificación orgánica participativa tanto para los socios como para las comunidades y otros interesados e involucrados en el tianguis. La Comisión de Promoción está encargada de promover el tianguis y los productos orgánicos así como coordinar actividades y crear medios publicitarios para su difusión. Los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia funcionan como intermediarios para resolver conflictos de intereses y otras inconformidades entre nuevos integrantes, socios y consumidores.

3.2. Comité de Certificación Participativa

El Comité de Certificación está integrado por el coordinador, Isaías Guillermo Jiménez Pérez así como la secretaria Yucyta Martínez Martínez. Ellos llevan a cabo el proceso de certificación participativa y mantienen la documentación y los expedientes actualizados de los integrantes del mercado. Los productores y otros actores pueden participar en las actividades operativas de la Certificación Participativa a través de las visitas de acompañamiento y en la parte que corresponde a la evaluación de la Certificación Participativa.

La Comisión de Valoración tiene la función de realizar las visitas de valoración y elaborar el informe de valoración sobre las unidades de producción (parcelas, plantas de procesamiento/ viviendas). En cambio, el Comité de Evaluación realiza la evaluación de la visita de valoración y decide sobre la aprobación o rechazo de la integración del solicitante al tianguis.

En general, los integrantes de los diferentes órganos pueden ser socios activos certificados, socios colaboradores y consumidores que conozcan el proceso de certificación participativa y cumplan con el reglamento interno. Ellos son nombrados de manera democrática en la Asamblea General de socios y pueden durar en el cargo un periodo de dos años y ser re-elegido por un periodo más.

Para el buen funcionamiento del Tianguis orgánico Yuu Vann, los socios y todos interesados en participar en el tianguis YUU VANN tienen que conocer y firmar un reglamento interno desarrollado y aprobado por la Asamblea General de socios. Este reglamento contiene los siguientes puntos: disposiciones generales incluyendo un código de ética y principios; derechos y obligaciones de los socios; derechos y obligaciones de socios colaboradores; derechos de los consumidores; órganos de representación y operación; la producción orgánica agropecuaria y de procesamiento y transitorios. Estas normativas se basan en el Manual de Certificación Participativa y otros lineamientos internos (de comercialización; para el uso del logotipo, etc.) que en su conjunto norman el Proceso de Certificación Participativa del Tianguis Orgánico Yuu Vann.

4. Proceso de Certificación Participativa y Sistema de Supervisión y Evaluación de las Operaciones Orgánicas

4.1. Proceso de integración al mercado

Para poder iniciar el proceso de Certificación Orgánica Participativa, el paso inicial es que el productor llena una solicitud de ingreso indicando los productos, cantidad y fecha de producción con cuáles quiere ingresar al mercado y declarando que conoce los lineamientos para la producción orgánica y que va a cumplir con el Proceso de Certificación. Esta solicitud está dirigida al presidente del Comité de Representación cuál revisará la solicitud.

4.2. Visita de acompañamiento

Para realizar el diagnostico de la unidad productiva, un grupo de trabajo consistente de técnicos capacitados¹, socios y integrantes del Comité de Inspección visitan la unidad de producción y rellenan en conjunto con el productor/ los productores los formatos de diagnostico socioeconómico, agrícola, pecuario y/ o productos procesados. A continuación, el Comité de Educación y Capacitación así como el equipo técnico de campo realizan el análisis del diagnostico a través de un software que maneja datos (Excel/SPSS). En base de esto, ellos en conjunto con el Comité de Inspección y el grupo de trabajo elaboran un plan de manejo integral proponiendo actividades (y/o recomendaciones) en cuanto a cuestiones socioeconómicas, productivas y comerciales para la unidad de producción. El productor tiene que comprometerse de participar en la elaboración del plan y en las actividades de asistencia técnica directa, acompañamiento y capacitación para dar seguimiento a y cumplir con las recomendaciones técnicas elaborados en el plan. Después de este proceso, el Comité de Certificación Participativa y el equipo técnico de campo realizan la visita para la valoración en dónde elaboran un informe y una lista de cotejo para verificar el cumplimiento de las actividades propuestas.

¹ Hay un procedimiento para formar técnicos de campo en cuál se recluta candidatos según un cierto perfil y se les capacita en base de los lineamientos para la producción orgánica y el proceso de certificación participativa así como la elaboración y aplicación de informes e instrumentos para el caso de incumplimiento de los requisitos para entrar al tianguis

4.3. Evaluación de las operaciones orgánicas y dictamen

Para el caso de incumplimiento, el Comité de Educación y Capacitación así como el equipo técnico, el grupo de trabajo y especialistas rellenan un formato de incumplimiento describiendo las acciones que el productor debe realizar para resolver el incumplimiento. Para el caso de cumplimiento, el Comité de Evaluación junto con el coordinador del Comité de Certificación Participativa elaboran un dictamen sobre la certificación y se otorga al productor un certificado orgánico participativo con los productos con cuales pueden ingresar al mercado bajo la categorización: “producto orgánico” o “en transición” o “natural”.

4. Monitoreo y capacitación

El monitoreo y seguimiento de la integridad orgánica se realiza a través de la comisión de evaluación integrante de la coordinación de certificación a través de su programa de trabajo mediante visitas de acompañamiento, en el cual se constatan, los registros de las actividades del plan de manejo orgánico haciendo las recomendaciones pertinentes en su unidad de producción para corrección de lo observado, llevando a cabo durante todo este proceso una retroalimentación e intercambio de experiencias, este mismo procedimiento sirve además para corroborar y determinar su estatus dentro de la certificación participativa en el que se encuentran todos los socios integrantes de la organización, misma que se lleva a cabo por lo menos una vez al año.

En cuanto a la capacitación, el mercado ha recibido un taller sobre la Certificación Participativa impartido por el Centro Internacional de Agricultura de Traspatio, así como cursos sobre el manejo y mejoramiento del suelo y abonos orgánicos y sobre el manejo y control de plagas impartidos por el Colegio de Postgraduados.

Si se requiere, las normas de producción orgánica están disponibles y accesibles a todos los actores y otras partes interesadas en el espacio al interior del tianguis. Además se maneja la difusión de capsulas informativas sobre los lineamientos en radio así como se distribuyen trípticos, explicando el Proceso de Certificación Orgánica Participativa dentro del Tianguis Orgánico Yuu Vann “Sierra Juárez”, faltando difundir los lineamientos actuales de la Producción Orgánica en México.

5. Infraestructura para operar

Para el análisis de los alimentos que se venden en el tianguis así como el contenido de plaguicidas, agua y el suelo de su producción, se recomienda acudir a los laboratorios del *Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca C.I.I.D.I.R. (Instituto Politécnico Nacional)*.
Dirección: Hornos núm. 1003, Col. Noche Buena, 71230 Santa Cruz Xoxocotlán, OAX Teléfono: 01 951 517 0610

El espacio físico en dónde se establece el Tianguis Orgánico Yuu Vann “Sierra Juárez” es el Anexo al Mercado Municipal de Ixtlán de Juárez ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n domicilio conocido en esta misma localidad siendo este espacio vía publica, siendo los días de venta todos días lunes de cada semana, además Tianguis Orgánico Yuu Vann “Sierra Juárez” tiene puntos de venta en:

- Capulalpam de Méndez, Interior de Mercado Municipal
- La Trinidad Ixtlán, Domicilio Conocido
- Barrio San Pedro Nolasco, Calle Porfirio Díaz # 30

La infraestructura logística para llevar a cabo el Tianguis Orgánico Yuu Vann “Sierra Juárez” es la siguiente:

- Oficina, computadora, impresora, copiadora, papelería, televisor. propiedad de los socios de la organización (como apoyo).
- Mesas y sillas propiedad de los socios de la organización
- Manteleros propios de los productores
- Modulo de sombra de 3x2 m propiedad de la organización.
- Bodega de 21 metros cuadrados.

Los productores integrantes del Tianguis Orgánico Yuu Vann “Sierra Juárez” aportan una cuota , por visita que se lleva a cabo a sus unidades de producción, por lo menos una visita anual ,la cual consiste en una aportación de \$100 por unidad de producción, la cual se invierte en viáticos y transporte para estas mismas visitas.

La difusión se realiza principalmente utilizando las redes sociales, así como el volanteo, además se llevan a cabo mesas redondas de trabajo en las estaciones locales de radiodifusión como son XEGLO – *“La Voz de la Sierra Juárez 780 AM Oaxaca”* en nuestro programa quincenal *“OAXACA ORGANICO” TEMPORADA 2014*, que se lleva a cabo en la comunidad de Guelatao de Juárez, Oaxaca así como también, en la comunidad de Capulalpam de Méndez Oaxaca, en su estación de radio "RADIO PADIUSHRI" LA VOZ DE LOS BEENEGAGUI" 98.9 DE FM, en transmisión de programas mensuales de información del modo de vida orgánico.

Tianguis Orgánico Chapingo

ESTADO DE MÉXICO (TOCH)

1. Datos generales del mercado

Nombre del Mercado	Tianguis Orgánico Chapingo (TOCh)
Contacto	Nombre: I. Vanessa Ramírez Ríos Función: Integrante del Comité de CP Email: vimpervinca@gmail.com
Dirección	Calle Igualdad Social S/N Col. Pueblo Cooperativo, Texcoco, Estado de México
Sitio web	Facebook: Tianguis Orgánico Chapingo
Correo Electrónico	Por el momento no tiene

2. Currículo del tianguis (Surgimiento)

El Tianguis Orgánico Chapingo (TOCh) se estableció el 17 de noviembre 2003 por iniciativa de un grupo de profesores, investigadores y estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y el CIESTAAM quienes estaban interesados en promover la agricultura orgánica; reunieron pequeños productores locales de alimentos sanos y se ofrecieron la Ex Tienda de la SARH como el espacio donde pudieran comercializar sus productos directamente a los consumidores. El espacio y la iniciativa se apoyó también al organizar talleres y cursos relacionados a la producción y al consumo de productos orgánicos.

Actualmente, el TOCh abre sus puertas semanalmente cada sábado en un horario de 10:00 a 15:00 horas en Calle Igualdad Social s/n, Pueblo Cooperativo, Texcoco, Estado de México. Lo integran 28 productores de las cuales 15 son productores de hortalizas, 4 productores pecuarios y el resto procesadores/comercializadores (los comercializadores cuentan con la autorización de los productores originales) de alimentos, productos cosméticos y de limpieza, artesanías, etc.

El Tianguis Orgánico Chapingo fomenta e impulsa la producción orgánica y agroecológica local, con la inquietud de dar a conocer una opción de alimentación sana a todos aquellos que están preocupados por su salud y el ambiente.

3. Estructura y funcionamiento del mercado

3.1 Organigrama del mercado

El TOCh es un grupo de trabajo y donde la Asamblea General es la máxima autoridad a la cual está representada por la Coordinación del tianguis integrada por dos compañeros elegidos por dicha asamblea. La distribución de las responsabilidades para el funcionamiento del tianguis está referida a Cinco comisiones como son:

Cada una de estas comisiones son representadas por integrantes del TOCh;

1. Comité de Certificación Participativa;
2. Comisión de Talleres;
3. Comisión de Administración de Recursos;
4. Comisión de Promoción y Difusión;
5. Comisión de Aseo, Limpieza y Mantenimiento;

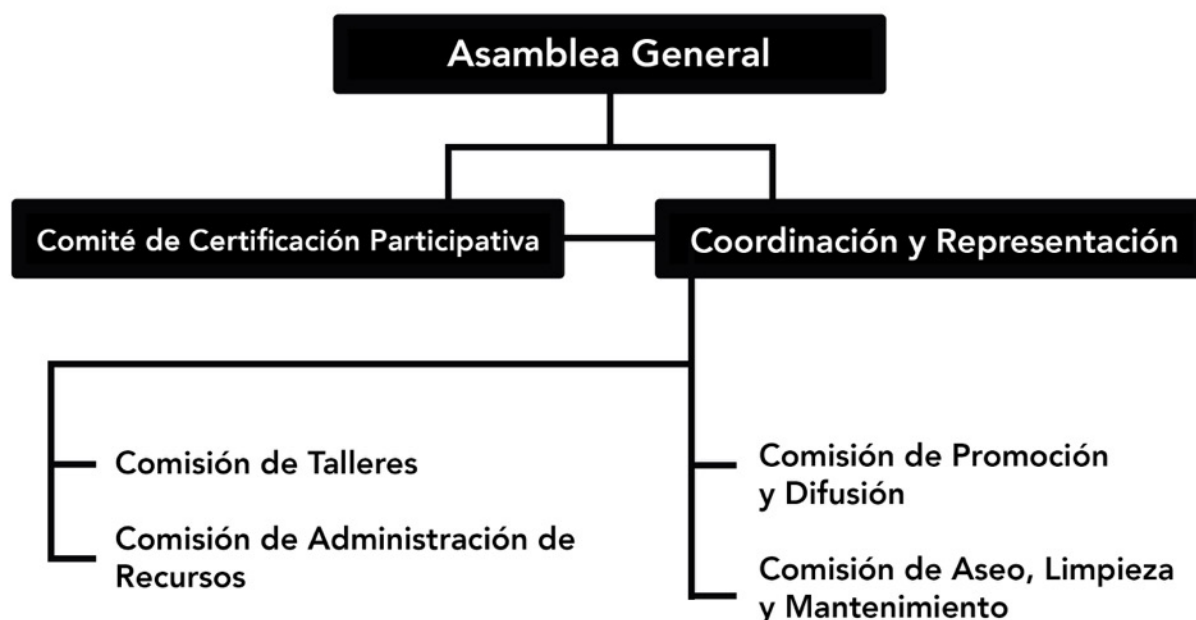


Ilustración 1: Organigrama del Tianguis Orgánico Chapingo

3.2. Comité de Certificación Participativa (CCP)

El Comité de Certificación Participativa inició sus actividades en marzo 2004 en ese entonces no se emitían dictámenes fue hasta el 2005 cuando se inicio la emisión de estos documentos. Actualmente está integrado por 4 miembros (3 hombres y una mujer) quienes son responsables del CCP; cabe mencionar que la participación en este comité es abierta donde pueden participar estudiantes, académicos, productores y consumidores. Quienes durante este año han trabajado de manera constante son las siguientes personas y sus respectivas funciones:

- Eleazar Torres Hernández (técnico agrónomo y productor integrante del Tianguis)
- Fidel Mejía Lara (técnico agrónomo y productor integrante del tianguis)
- Orestes Gonzales García (técnico agrónomo y productor integrantes del Tianguis)
- Vanessa Ramírez Ríos (técnica agrónoma y procesadora de alimentos e integrante del tianguis)

Ellos, implementan el procedimiento de la Certificación Participativa en las unidades producción de los productores que integran el TOCh, respaldando así los productos ofertados. El comité no recibe alguna

remuneración por su trabajo, los gastos operativos (traslados, alimentación del día de trabajo, de gabinete y papelería) son cubiertos por el TOCh.

Durante la visita de acompañamiento a las unidades de producción cercanas, los productores son quienes corren con los gastos de alimentación, en algunos casos los recorridos a las parcelas productivas se viaja en los vehículos del (los) productor(es) si es que cuenta con él, en el caso de que no exista vehículo, se viaja en el de algún integrante del comité de CP. Cuando se realizan visitas de acompañamiento a productores establecidos en regiones más lejanas; los gastos operativos como el traslado a la unidad productiva/procesamiento, la alimentación y el hospedaje (en caso que sea necesario) corren por cuenta del productor.

Los integrantes del comité de CP se reúnen semanalmente para tratar los asuntos pendientes y para hacer las evaluaciones de las unidades de producción visitadas. El trabajo queda asentado en el libro de actas del comité de CP, el cual lo mantienen actualizado. Se cuenta también con el expediente de cada integrante, donde está incluido todo su historial de trabajo desde su ingreso al TOCh hasta el día de hoy. Para garantizar la transparencia, estos expedientes son accesibles para todo el público. No obstante, actualmente no existe un reglamento interno para la aplicación de los lineamientos para la Operación Orgánica, sin embargo el comité de CP se basa en estos lineamientos para todas sus actividades. Materiales didácticos informativos que sintetizan los lineamientos se están trabajando para poder contar con mayor apoyo a los productores/procesadores de acuerdo a sus actividades productivas.

4. Proceso de Certificación Participativa y Sistema de Supervisión y Evaluación de las Operaciones Orgánicas

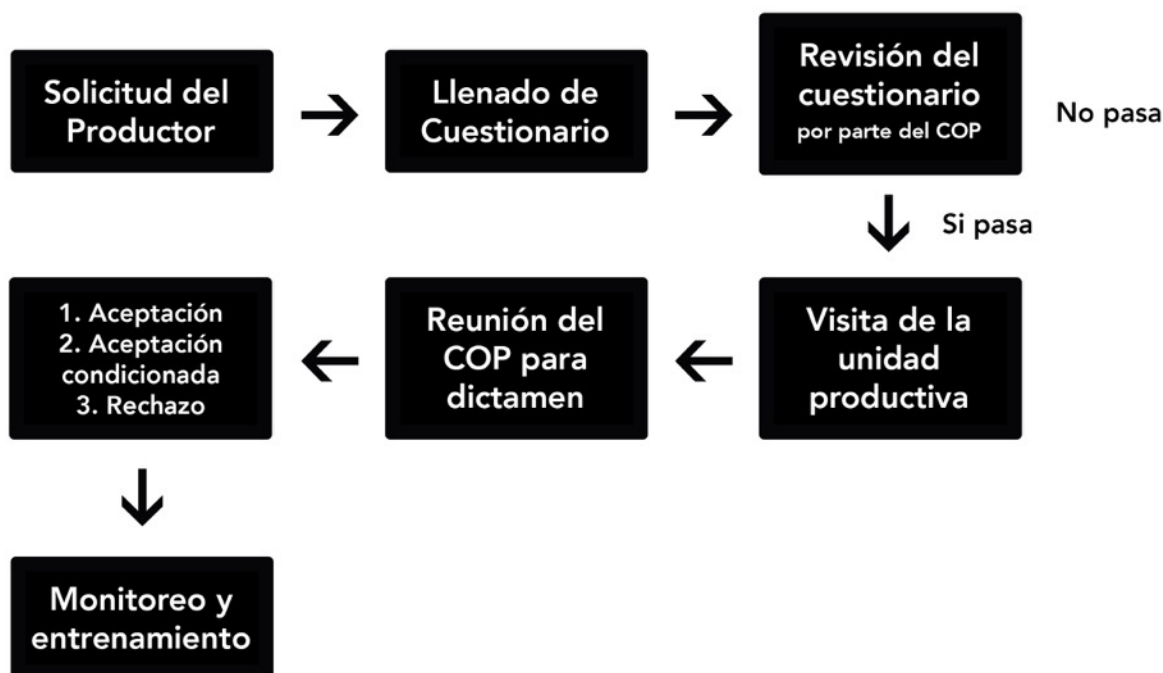


Ilustración 2: Proceso de Certificación Participativa del TOCH

4.1. Proceso de integración al mercado:

El interesado entrega una carta solicitud dirigida al comité de CP donde expresa su intención de integrarse al tianguis donde se indique a través de una ficha técnica que describa su producto a ingresar, esta carta deberá contar también con los datos de la persona de contacto.

Los compañeros de otros tianguis/mercados interesados en participar en el TOCh, deberán presentar su solicitud e interés a participar, que contenga el dictamen vigente emitido por su respectivo comité del tianguis/mercado de procedencia, así, como cumplir con el reglamento para visitantes del TOCh que indica como puede integrarse a las actividades del tianguis, sus derechos y obligaciones.

4.2. Llenado de Cuestionario:

El productor llenará un cuestionario inicial de acuerdo a la producción y tipo de producto que maneje; el comité de CP maneja tres distintos cuestionarios hasta el momento:

- Agrícola - Productos Vegetales
- Pecuario - Productos cárnicos, lácteos, huevo
- Productos Procesados

Con este documento se busca conocer el historial de trabajo del productor/ procesador de un mínimo de tres años a la fecha en que realiza la solicitud de ingreso al TOCh algunos datos a conocer son: datos del productor, superficie sembrada, insumos aplicados y el manejo de los sistemas productivos. Se conocerán sus registros de producción como su bitácora de las actividades de campo, registros de siembra y cosecha, registros laborales, etc.)

4.3 Revisión del cuestionario por el Comité de Certificación Participativa:

El comité de CP revisa el cuestionario y de no existir violaciones a los Lineamientos para la Operación Orgánica de las actividades agropecuaria, se programa una visita de acompañamiento.

4.4 Visita de acompañamiento:

El comité de CP revisa el cuestionario y de no existir violaciones a los Lineamientos para la Operación Orgánica de las actividades agropecuaria, se programa una visita de acompañamiento.

Con la intención de conocer:

- La unidad de producción; prácticas agrícolas.
- Métodos de elaboración/procesamiento, técnicas de producción
- Los problemas que enfrenta el productor en el manejo orgánico de su unidad de producción.

Esta visita de acompañamiento se realizará a través de un sistema metodológico que facilita el proceso de acompañamiento entre el productos/procesador y el trabajo del comité de certificación considerando

diversos puntos críticos de control cuyos objetivos son explicados en la guía para la visita de acompañamiento.

Por ejemplo; en el caso de la producción vegetal, hay 10 puntos críticos para verificar acerca de:

1. Colindantes;
2. Origen de semillas;
3. Especies vegetales cultivadas;
4. Manejo de residuos orgánico y nutrición vegetal;
5. Manejo de insectos y enfermedades;
6. Uso del agua;
7. Producción paralela;
8. Bodega/almacén;
9. Cosecha y manejo post-cosecha
10. Transporte.

Durante esta visita; y una vez evaluados los puntos anteriormente señalados el comité hace comentarios y recomendaciones inmediatas, para mejorar las prácticas de producción del productor/procesador.

Finalmente, como resultado de esta actividad los integrantes del comité de CP elaboran un reporte que incluye la descripción de la visita de acompañamiento que indica el “status” en el que se encuentra la unidad de producción, se anexa también la memoria fotográfica de la visita.

4.5 Reunión de comité para elaborar dictamen basado en los Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuaria

Con la finalidad de analizar lo observado en la unidad de producción durante la visita de acompañamiento, se reúne el comité y decide en consenso:

- Aceptada con condiciones y recomendaciones
- Aceptada con recomendaciones
- Rechazada con apoyo de asesoría técnica

Lo anterior define la sección en la cual puede ingresar al tianguis: productos categorizados como “orgánico”; “transición”, “natural”, “biodegradable” y “artesanías”. Los productores clasificados como “orgánico” son los que lograron cumplir en su totalidad con los Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias. Estos productores se identifican con un *mantel verde* en el mercado. En esta categoría se encuentran ocho productores.

Los productores clasificados en “transición” son los que producen de manera convencional con intención de hacer cambios a una producción agroecológica y que buscan trabajar y alcanzar que su producción sea orgánica. Se distinguen por el uso de *mantel blanco*.

Los productores clasificados como “naturales” son los que han avanzado en la aplicación de técnicas agroecológicas sumando en ellas prácticas de agricultura Orgánica en sus unidades de producción o bien, la forma en la que obtienen sus productos contienen ingredientes convencionales que aún no se han conseguido abastecer de manera orgánica. Estos se distinguen por un *mantel naranja*. Para productos biodegradables, los productores usan un *mantel azul* y para artesanías y libros se usa un *mantel café*.

4.6. Entrega de dictamen e ingreso al Tianguis Orgánico Chapingo

La decisión sobre la integración al mercado se realiza a través de la entrega de la “Carta Dictamen” emitida por el comité de CP el cuál, informa al productor si su unidad de producción/procesamiento ha sido aceptada con condiciones y/o recomendaciones según sea el caso, indica también su periodo de vigencia.

4.7. Monitoreo, capacitación y evaluación de las operaciones orgánicas

De forma continua se hacen visitas a las unidades de producción, este seguimiento es para revisar los posibles cambios en las condiciones de trabajo, el avance y mejora en base a las recomendaciones derivadas del proceso de Certificación Participativa. Se apoya con capacitación continua a los integrantes del tianguis.

Para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los principios y del proceso de Certificación Participativa, se ha participado en talleres sobre Certificación Participativa a través de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, a partir del 2004 a la fecha. No obstante, se reconoce que falta mucha más capacitación. Se está asegurando de que se conocen los principios de la Certificación Participativa en una plática desde que el productor muestra el interés en integrarse al tianguis y durante la visita de acompañamiento se explican los lineamientos cuando se hace la revisión de los puntos críticos de control.

Hasta el momento son invitados los productores a participar en las actividades del comité de CP así como también a los consumidores. La transparencia se demuestra al tener disponible la información al consumidor y al invitarlos a conocer las unidades de producción y/o procesamiento de los integrantes del TOCh cada vez que lo soliciten.

Las normas de producción orgánica están disponibles y accesibles a todos los actores en el espacio al interior del tianguis en dónde el comité de CP tiene la documentación completa del tianguis. No obstante, hasta el momento no hay mecanismos puestos en marcha en cuanto a los Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias que aseguran que los productores tienen una comprensión total sobre lo que ellos están acordando.

5. Infraestructura para Operar

Para el análisis de los alimentos que se venden en el tianguis así como el contenido de plaguicidas, agua y el suelo de su producción, se han utilizado laboratorios de la Universidad Autónoma Chapingo y se ha trabajado conjuntamente con la SENASICA donde se programan análisis de residuos tóxicos en hortalizas. Se

plantea la próxima evaluación de inocuidad de alimentos dentro del programa de trabajo para este primer semestre del 2015.

El espacio físico en dónde se establece el mercado es en el Pueblo Cooperativo, Chapingo, Estado de México.

El espacio Ex Tienda de la SARH pertenece a la Universidad de Chapingo; y ha sido destinado a partir de noviembre del 2003 para las actividades del Tianguis Orgánico Chapingo; donde se realiza la comercialización e intercambio de experiencias de las actividades de producción orgánica o agroecológica de 28 productores/procesadores, bajo un convenio de comodato con la UACH.

La infraestructura logística para llevar a cabo el Tianguis Orgánico Chapingo se compone por:

- Espacio destinado para el resguardo de los expedientes del comité.
- Equipo de oficina donde se cuenta con “computadora”, impresora, papelería y proyector.
- Mesas y sillas propiedad de UACH mismos que poco a poco se han venido reintegrando a la UACH, pues los productores han conseguido las propias.
- Manteles propios de los productores.

Se tiene establecido una cooperación para las actividades cotidianas del TOCh, así como para mejorar y darle mantenimiento al local, promoción y las necesidades del comité de CP.

La difusión se realiza principalmente de boca en boca, esta ha sido la mayor promoción que se ha manejado. El tianguis cuenta con paginas en Facebook y se han elaborado posters y trípticos promocionales que difunden los productos, actividades, talleres didácticos que se ofrecen en le Tianguis Orgánico Chapingo.

Tianguis Agroecológico Xalapa

VERACRUZ (TAX)

1. Datos generales del mercado

Nombre del Mercado	Tianguis Agroecológico Xalapa
Contacto	Nombre: Dr. Miguel Ángel Escalona Aguilar Función: Coordinador del tianguis E-mail: mifana@hotmail.com
Dirección	Clavijero 24, Zona Centro Xalapa, Veracruz
Sitio web	Tianguis Agroecológico Xalapa
Correo Electrónico	tianguis.agroecologico@gmail.com , taxalapa@gmail.com

2. Currículo del mercado (Surgimiento)

El Tianguis Agroecológico de Xalapa (originalmente llamado Ocelotl) se fundó el 23 de Agosto de 2003 en el centro de Xalapa, Veracruz, después de llevar a cabo exitosamente tres ferias orgánicas en Teocelo con productores y campesinos locales. A partir de estas ferias, se veía la necesidad y el interés por parte de los participantes de abrir un mercado orgánico permanente en Xalapa. Aunque había algunos meses en dónde no se llevaba a cabo el tianguis por conflictos internos y cambio del coordinador(a) (y nombre del tianguis), se retomó la iniciativa a través de Miguel Angel Escalona, profesor-investigador, quién es actualmente el coordinador del tianguis. La idea inicial era de integrar solo productores locales al tianguis, pero se decidió de ofrecer también productos de otras partes de la Republica para poder vender a los consumidores todos productos de la canasta básica y para ampliar la oferta del tianguis. Actualmente, el Tianguis Agroecológico cuenta con 30 productores de los cuales 4 son productores de hortalizas y frutas, 1 productor pecuario y 25 productores-procesadores. Se lleva a cabo cada domingo en el edificio de la Radio de la Universidad Veracruzana, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

3. Estructura y funcionamiento del TAX

3.1. Organigrama del TAX

El TAX cuenta actualmente con una figura asociativa como grupo de trabajo y se compone por tres comités: el Comité de Organización; el Comité de formación y difusión y el Comité técnico. Los integrantes del Comité de Organización tienen la función de llevar a cabo todas tareas relacionadas con la organización y realización del tianguis. Los integrantes del Comité de Formación y Difusión tienen la función de organizar talleres de capacitación sobre la producción orgánica y la certificación participativa así como tomar medidas de difusión. El comité técnico está integrado por el comité de apoyo técnico y el comité local de Certificación Participativa.

Existe un Reglamento Interior de Trabajo que todos productores y colaboradores quienes ofrecen sus servicios/bienes en el tianguis, tienen que conocer y respetar. Este incluye ocho capítulos que rigen la integración y las obligaciones de los productores/colaboradores y el desarrollo del tianguis. No, obstante se está trabajando en un nuevo reglamento que incluye los lineamientos de producción orgánica y la estructura organizacional así como las funciones del comité de Certificación Participativa.

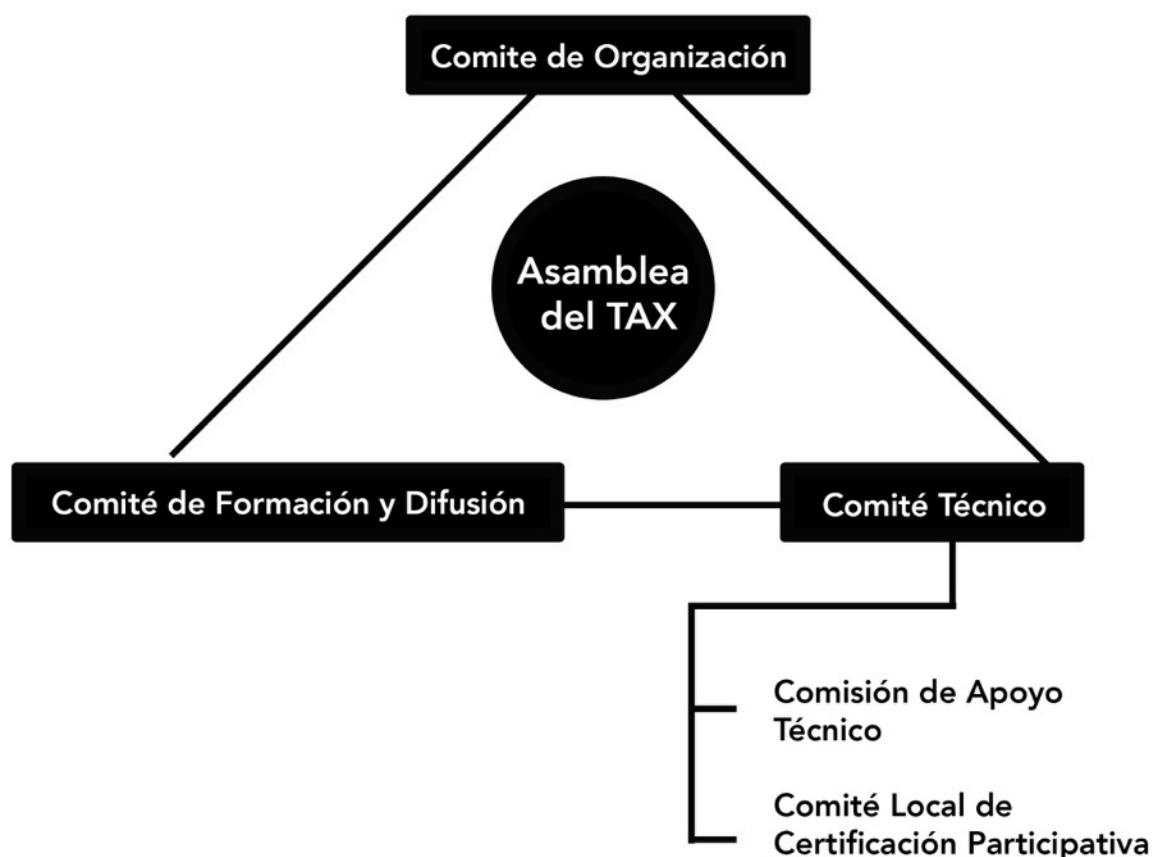


Ilustración 3: Organigrama Tianguis Orgánico Xalapa

3.2. Comité de Certificación Participativa

El Comité de Certificación Participativa se encuentra actualmente en proceso de re-estructuración. Después de la publicación de los lineamientos de producción orgánica, los representantes de los dos tianguis que hay en Veracruz (el del Tianguis Agroecologico Xalapa y el Mercado Bioregional Coatl) se reunieron para replantear el proceso de certificación participativa. La propuesta es conformar un solo comité y atender a productores de ambos mercados. En la actualidad se están revisando y trabajando en los nuevos documentos como son el reglamento, los instrumentos de evaluación y dictamen para poder iniciar con el nuevo comité. Se plantea establecer en enero formalmente dicho comité que empezará sus gestiones con base en los lineamientos establecidos.

El comité actualmente está integrado por 5 miembros (4 hombres y 1 mujer). Se conforma por los siguientes miembros y sus respectivas funciones:

- Helia López, productora
- Victor Amezcua, Procesador
- Claudio Mota, Productor
- Demetrio Sánchez, Productor
- Miguel Angel Escalona, técnico Profesor

Actualmente el comité no recibe alguna remuneración por su trabajo, sólo se cobra los gastos para la alimentación y el traslado de los integrantes del comité a la unidad de producción, pero se discute actualmente la pertinencia de dar una remuneración por el día de trabajo. Los productores y otros actores participan en las actividades operativas de la Certificación Orgánica Participativa a través de su participación en las visitas de acompañamiento. Los integrantes del comité de CP se reúnen mensualmente y usan un libro de actas para las decisiones tomadas.

4. Proceso de Certificación Participativa y sistema de supervisión y Evaluación de las Operaciones Orgánicas

4.1 Proceso de integración al tianguis

Para ingresar al tianguis, el productor rellena un cuestionario de ingreso en dónde brinda información acerca de la producción de sus productos y firma una carta de convenio-compromiso para demostrar su aceptación de los principios y el reglamento interno bajo cual el tianguis opera.

4.2. Visita de acompañamiento

La información proporcionada en el cuestionario se verificará en la visita de acompañamiento en dónde se evaluará la unidad productiva. Para este fin, hay un instrumento (formato) de evaluación orgánica en dónde se verifican diversos aspectos relacionados con la organización del productor y el sistema de producción. Por ejemplo, en el caso de la visita de una unidad productiva agrícola se verifican: las prácticas de manejo, toda información alrededor de los cultivos (tipo de cultivo, área sembrada, cantidad cosechada, material de propagación, y si la semilla o el material es orgánica), la cosecha de estos (época, cantidad, registros) así como información acerca de la comercialización, el almacenamiento y transporte de los productos. De igual manera, se levanta información específica acerca de la producción agropecuaria y productos procesados indicando los recursos que entran al sistema de producción y los que salen y si son de origen orgánico o convencional.

4.3. Decisión y Dictamen

A partir de la información recabada acerca de la unidad de producción por parte del comité local de certificación participativa del TAX, se le entrega al productor una carta de dictamen de producto orgánico con base en el proceso de certificación participativa. Esta indica si la unidad de producción está en producción orgánica, en proceso de conversión o está produciendo de manera convencional. Además indica con cuales productos y volúmenes estimados así como en cuál categoría (orgánico, en conversión o artesanal) el productor puede ingresar al tianguis. La carta de dictamen tiene una vigencia de un año a partir

de su emisión. Los productores que no son aprobados y dependiendo de las no conformidades, se clasifican como en conversión y se les permite la venta de productos con ese criterio, dando un año para mejorar su proceso hacia ser completamente orgánicos.

4.4. Monitoreo, capacitación y evaluación de las operaciones orgánicas

Para el monitoreo se hacen revisiones anuales de las y los productores que fueron evaluados y que presentaban no conformidades para revisar sus avances, en ocasiones y sobretodo por falta de insumos accesibles (costo y disponibilidad) es difícil que haya una conversión al 100% manteniéndose en conversión por más tiempo, esa ha sido una limitante para contar con más productores y procesadores de alimentos orgánicos. Se sugiere articular productores entre diferentes tianguis para poner más accesibles insumos y materias primas, para garantizar que la conversión se concrete.

Para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los principios y del proceso de Certificación Participativa, se impartieron tres talleres sobre la Certificación Participativa a los productores del tianguis. Se han realizado a lo largo de año varias actividades de formación, algunas de ellas están encaminadas para que el comité conozca los nuevos lineamientos, para ello se ha procedido a que primero se revisen los lineamientos por tipo de producción y luego organizar sesiones plenarias para aclarar dudas y fortalecer la parte en que haya dudas. A las personas que desean ingresar y después que hayan entregado el cuestionario de entrada, se les explica en qué consiste la producción orgánica y que toda la información esta contenida en los lineamientos, los cuales se entregan en archivo para que los productores los conozcan. En muchas ocasiones muchas personas interesadas se desilusionan un poco porque ven que no es tan fácil ser orgánico y desisten de su interés en comercializar sus productos en el tianguis, eso ha limitado el que se crezca en cuanto al número de productores.

Las normas de producción orgánica se proporcionan a todos los actores y otras partes interesadas a través de la comisión de Difusión y Capacitación. Así mismo, se realizó un taller sobre los lineamientos de producción orgánica a través de la Universidad Veracruzana. Abril 2014 Además, se están organizando cursos de formación técnica en base de los lineamientos de producción orgánica para

preparar insumos orgánicos como son el bocashi y abonos verdes aplicando recursos locales. Adicionalmente, se han creados círculos de lectura sobre diferentes partes de los lineamientos de producción orgánica. De esta manera, se intenta que los productores por su área de producción tengan la información sobre lo que les toca cumplir.

5. Descripción de la infraestructura para operar

Para el análisis de los alimentos que se venden en el tianguis así como el contenido de plaguicidas, agua y el suelo de su producción, se utilizan los laboratorios (Laboratorio de alta Tecnología Xalapa (LATEX) Universidad Veracruzana)

La infraestructura logística para llevar a cabo el mercado es propia del tianguis y se compone por:

- Mesas, sillas, equipo de música, un diablito
- Infraestructura para la cocina
- Pantalla, computadora portatil, cañón

El espacio físico en dónde se establece el mercado es en el edificio de la Radio Universidad Veracruzana, que es un espacio prestado para llevar a cabo el tianguis los domingos.

Los productores pagan una cuota de 30 MXN por su participación el día del tianguis, la cual se utiliza para mantenimiento del lugar, material para los talleres que se imparten cada semana, material promocional de los talleres, convivios que se organizan para fechas especiales y mantenimiento de la infraestructura existente.

Se cuenta con un espacio físico en el cual sesionará el comité de certificación participativa y se guardaran los expedientes de los integrantes del tianguis.

La difusión se realiza principalmente utilizando las redes sociales como Facebook, twitter, medios de comunicación locales como Radio y Televisión de Veracruz (estatal), radio acir (radio privada)

Mercado Agroecológico el Jilote

JALISCO (MAJ)

1. Datos generales del mercado orgánico

Nombre del Mercado	Mercado Agroecológico el Jilote (MAJ)
Contacto	Nombre: Victor Eduardo Flores Gutiérrez Función: Coordinador del mercado virtual E-mail: victor.eflog@gmail.com Tel.: 045 3314596394
Dirección	www.eljilote.org (mercado virtual), Jalisco
Sitio web	www.eljilote.org / Facebook: El Jilote
Correo Electrónico	certificacion.eljilote@gmail.com

2. Currículo del tianguis (Surgimiento)

El Mercado Agroecológico El Jilote (MAJ) es un mercado virtual de productos agroecológicos en el estado de Jalisco y se fundó el 8 de Septiembre de 2011. Surge como iniciativa por parte de pequeños productores agroecológicos locales y con el apoyo de varios integrantes de organizaciones como son el *Círculo de Producción y Consumo Responsable* y la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias que promueven la agroecología, el comercio justo y el desarrollo rural al crear un vínculo directo entre productores y consumidores locales. Hoy en día, varias organizaciones se agregaron como organizaciones de apoyo del mercado virtual como son la Rutas, AC y la Cooperativa de Consumo Consiente MILPA, etc.

3. Estructura y funcionamiento del mercado

3.1. Funcionamiento del mercado virtual

El mercado funciona de manera virtual a través de la página web: <http://eljilote.org>. A través de la certificación participativa se certifican los pequeños productores de la región que cumplen con los lineamientos de la producción orgánica y se ofrecen los productos certificados a los consumidores a través de otros mercados en la ciudad de Guadalajara o de manera directa al proporcionar los contactos con los productores certificados en la página web.

Es así que a lo largo de los últimos años el MAJ logró certificar 16-productores de las cuales 10 son productores de hortalizas, 6 productores pecuarios y 11 son productores-procesadores.

3.2. Comité de Certificación Participativa

El Comité de Certificación Participativa inició sus actividades el 8 de Septiembre 2011 y está integrado por 10 miembros (3 mujeres y 7 hombres) que se reúnen mensualmente y que están conformados como grupo

de trabajo. El comité está compuesto por productores, técnicos y 2 consumidores. Los 4 principales integrantes del comité tienen las siguientes funciones:

- Presidente: Felipe de Jesús Iñiguez Pérez
- Secretario: Oscar Muñoz Villarreal
- Tesorera: Ana Luz Zepeda Martínez
- Víctor Eduardo Flores Gutiérrez (Comisionado de comunicación)

El comité recibe una remuneración por su trabajo a través de los ingresos de la certificación participativa de los productores integrantes. Por lo tanto, el productor realiza una aportación de 2000 pesos más viáticos por el proceso de certificación. Existe un reglamento interno para la aplicación de los lineamientos para la Operación Orgánica a cuál cada miembro y integrante del mercado tienen que conocer y respetar. Se mantienen actualizado el expediente de cada integrante y estos son, por parte, accesibles para todo el público.

4. Proceso de Certificación Participativa y Sistema de Supervisión y Evaluación de las Operaciones Orgánicas

4.1. Solicitud de ingreso y evaluación preliminar

Para iniciar el proceso de certificación, el productor tiene que familiarizarse de antemano con los Lineamientos para la Operación Orgánica de las actividades agropecuarios basados en la Ley de Productos Orgánicos (LPO) vigente en México. A partir de esto, se realiza una entrevista de ingreso con preguntas generales acerca de su entendimiento de “orgánico”, sobre los productos que produce (qué, cuánto tiempo, cantidad, en dónde, personas involucradas y comercialización) y preguntas específicos según la categoría de productos cuáles quiere certificar (productos vegetales, pecuarios, transformados). Por siguiente, el productor llena una solicitud en línea (<http://eljilote.org/solicitudingreso>) en dónde indica sus datos personales (nombre, edad, dirección, correo electrónico, etc.) y brinda información acerca de los productos que quiere certificar, su manejo y el proceso de transformación, así como su entendimiento y visión acerca de la producción orgánica y planes a corto y mediano plazo. Al mismo tiempo, los productores tienen que entregar una carta responsiva en dónde hacen constar que la información que ha sido entregada al C.C.O.P. es verídica y verificable. A partir de esto, se calendariza con el productor la visita de acompañamiento y se le solicita los siguientes documentos para ser entregados a más tardar el día de la visita:

- Plan de Comercialización (formato descargable en www.eljilote.org)
- Plan Orgánico
- Carta de recomendación de aval (formato descargable en www.eljilote.org)
- Croquis de la unidad productiva donde se describa detalladamente el entorno, incluyendo las actividades que se realizan en los predios colindantes, así como cercas y la topografía del terreno.
- Copia de identificación oficial (IFE o pasaporte)
- Análisis del agua usada en el riego

- Análisis de laboratorio de suelo
- Copia de comprobante de domicilio CURP

4.2. Visita de acompañamiento

La visita de acompañamiento a las unidades de producción orgánica se realizan con la presencia de un consumidor, un productor y un técnico, en dónde se revela según una guía para la producción vegetal, pecuaria así como para productos procesados, los datos del productor y del predio, las características de la unidad de producción (realizando un croque de la unidad productiva) y los puntos críticos de control de la producción. Es así que la guía para la producción vegetal incluye datos del productor y el predio, así como todos aspectos relacionados con la cosecha y postcosecha, cuidado del suelo, manejo de insectos y enfermedades, producción paralela, uso de agua, espacio/bodega y transporte. Además se anexa un listado de especies vegetales cultivadas en la unidad de producción indicando información acerca del ciclo de la especie, el origen de la semilla y variables relacionados con la producción como son superficie, volumen de producción (día/ semana/mes/año) y si es orgánico o no. La guía para la producción pecuaria describe los productos derivados de la producción pecuaria llenando un formato para cada una de las especies animales presentes en la finca visitada según los variables como son: tipo de ganado, cantidad de ejemplares, alimentación, procedencia del ganado, espacios, manejo animal, preguntas específicas relacionados con la sanidad animal, el tratamiento que se le da a los desechos animales y se consulta la bitácora del productor y se realiza observaciones. Por último, la guía para el procesamiento de productos, brinda información acerca del tamaño de la unidad de procesamiento, los productos elaborados, el espacio del procesamiento, limpieza e higiene, equipo para el procesamiento, insumos y procesados por producto, el procesamiento en sí así como se hace observaciones generales.

4.3. Decisión y dictamen

El proceso de decisión sobre el dictamen que se genera posterior a las visitas de acompañamiento se realiza en reunión de trabajo del Comité. Se hace un pequeño recuento de la visita de acompañamiento y los visitantes mencionan las generalidades de la parcela. Con base en la información proporcionada, el comité hace su valoración.

El formato de evaluación y dictamen son dentro de un mismo formato que se denomina:

- *Carta de valoración condicionada* si la unidad productiva no cumple con los requisitos mínimos y su integración al mercado es rechazada (con recomendaciones)
- *Carta de valoración conversión* si la unidad productiva se encuentra en un proceso de conversión (es aceptada con recomendaciones)
- *Carta de valoración orgánica* si la unidad productiva se encuentra en proceso orgánico (aceptada sin recomendaciones)

Por lo tanto, las clasificaciones manejadas son categorizadas como “convencional”, “en transición” y “orgánico”. Los productores clasificados como “orgánico” son los que lograron cumplir en su totalidad con

los lineamientos para la producción orgánica. Actualmente hay 10 productores certificados orgánicos y un productor que se encuentra en transición.

4.4. Monitoreo y capacitación

Con el fin de monitorear los avances y la incorporación de recomendaciones emitidas por el comité, se hace cada año una revisión del dictamen del año anterior del productor involucrado. En caso de que el productor fue rechazado para ingresar al mercado, puede participar en actividades de capacitación ofrecido por el MAJ u otros agentes externos. Al implementar mejoras en su unidad productiva y tomar en cuenta las recomendaciones dados por el C.C.O.P., puede iniciar su ingreso otra vez después de un año.

Para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los principios, el comité ha recibido capacitación sobre la Certificación Participativa a través de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos y ha impartido tres talleres de capacitación a los productores del mercado. Además, a cada productor se le hace llegar una copia de los lineamientos técnicos para la producción orgánica y se prevé realizar capacitaciones futuras para que los productores conozcan los Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias.

5. Descripción de la infraestructura para operar

Para el análisis de los alimentos así como el contenido de plaguicidas, agua y el suelo de su producción, se le recomienda al productor acudir al Centro Regional de Servicios Integrales para la Agricultura Protegida (CRESIAP: <http://cresiap.org.mx>). En caso que ya cuenta con ellos, se le solicitan al productor involucrado que los entregue.

No existe un espacio físico directo para la comercialización de los productos certificados bajo el esquema de la Certificación Participativa, dado que se utiliza un espacio virtual en la página web www.eljilote.org para ofertar productos con certificación orgánica participativa. No obstante, los productores certificados por el comité de CP venden sus productos en varios otros tianguis y mercados alternativos, tiendas ecológicas y alternativas establecidos en la ciudad de Guadalajara. Además se establece cada miércoles (a partir del 26 de Noviembre 2014) una feria de productores que está vinculado con el Círculo de Producción y en dónde los productores del MAJ pueden vender sus productos.

Dado que el MAJ es un mercado virtual, la infraestructura logística sólo incluye un despacho administrativa (externo) que lleva un teléfono, una computadora, una impresora, un escáner y una cámara fotográfica.

La difusión se realiza principalmente utilizando la página web www.eljilote.org y las redes sociales y a través de volantes, listas de correo, programas de radio ocasionales, presencia en eventos académicos ocasionales, y entre los asistentes de la Feria de Productores del Círculo de Producción.

Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin

SAN LUIS POTOSÍ (MPNOMT)

1. Datos generales del mercado

Nombre del Mercado	Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin
Contacto	Nombre: Dr. Ramón Jarquin Gálvez Función: Coordinador del tianguis E-mail: jarquin02@hotmail.com Tel.: 444 4152596
Dirección	Canchas Deportivas de la Facultad de Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Av. Niño Artillero #150. C.P. 78290
Sitio web	Facebook: Mercado Orgánico Macuilli Teotzin
Correo Electrónico	macuilliteoztin@gmail.com

2. Currículo del tianguis (Surgimiento)

La idea de crear el Mercado Orgánico Macuilli Teotzin (Mano de la Madre Tierra por su nombre en Náhuatl) inició en 2011 como resultado de la interacción de productores participantes en proyectos de formación campesina alternativa como es el de las Escuelas de Campo y Experimentación para Agricultores (ECEA) o también denominado “Escuelas Campesinas” en dónde se llevó a cabo la formación de educadores campesinos o promotores validando tecnologías agroecológicas, quienes, a su vez formaron a compañeros productores en sus localidades. En conjunto con estos promotores y académicos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP, se acordó después del VIII Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas en 2010 crear un tianguis orgánico en la capital de San Luis Potosí con el fin de establecer un intercambio agrícola entre productores del estado y los ciudadanos de la capital de San Luis Potosí. Es así que, el Tianguis de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin nace como resultado de proyectos previos de investigación para la producción orgánica de café, piloncillo, miel, vainilla y nopal. Actualmente, se integran 45 productores de las 4 zonas de San Luis Potosí: del Altiplano, de la Huasteca, de la Zona Media y de la Zona Centro. Entre los productos ofertados en la actualidad se encuentran: piloncillo, vainilla (y artesanías de estas), café, frijol, nopal, pan, aromáticas y medicinales, mermelada, miel y derivados, artesanías, y cada vez más se están integrando productores de productos frescos como son queso de cabra, frutas y hortalizas, etc. El tianguis se organiza mensualmente (en un sábado al mes) en la capital de San Luis Potosí, al interior de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

3. Estructura y funcionamiento del mercado

3.1. Organigrama del mercado

El tianguis Macuilli Teotzin cuenta actualmente con 3 Comités de Certificación Orgánica Participativa (CCOP) y opera cada uno de ellos en las diferentes zonas del estado como el Altiplano, la Huasteca y la Zona Centro. El comité de la Zona Media se encuentra actualmente en proceso de construcción. En el reglamento interno se establece el funcionamiento de los Comités Certificación Orgánica Participativa así como las funciones de los integrantes del CCOP, del coordinador y de la Comisión de Evaluación y Dictamen (Organigrama en Ilustración 1).

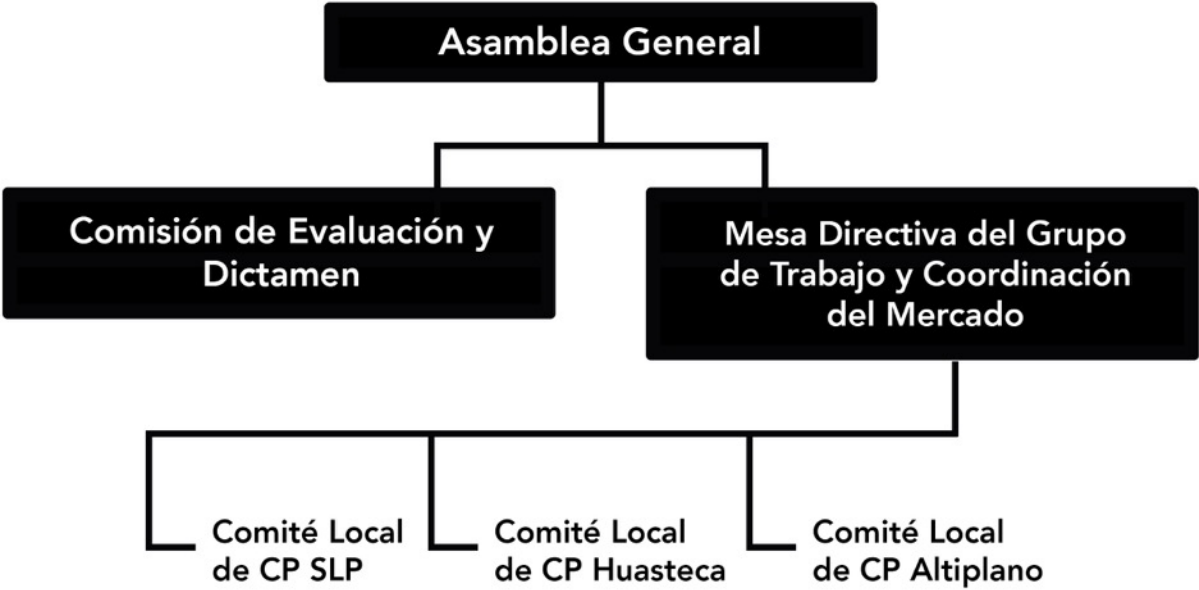


Ilustración 4: Organigrama del Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin

3.2. Comité de Certificación Participativa

Cada CCOP se compone por representantes académicos (o técnicos), productores y consumidores que conozcan la Ley de Productos Orgánicos (LPO) y el proceso de Certificación Participativa (CP) dando constancia de ello documentalmente. Ellos actúan como grupo de control para verificar el cumplimiento de los Lineamientos de Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias en México en la unidad de producción por parte de los miembros del tianguis. La periodicidad con cuál se reúnen los integrantes del CCOP es mensualmente el día del tianguis. Son los productores mismos en conjunto con por lo menos un representante de la instancia técnica y un consumidor que realizan la visita de acompañamiento de nuevos productores que quieren ingresar al tianguis. Su trabajo se basa en una participación voluntaria, por lo que no reciben remuneración alguna. Los productores interesados en ingresar al tianguis sólo se hacen responsables de los gastos operativos (traslado, alimentación y hospedaje (si es el caso) de los integrantes del CCOP) al realizar las visitas de acompañamiento.

El coordinador del mercado está encargado de planificar y ejecutar el proceso de CP; mantener los registros y archivos de los miembros del tianguis, vigilar la integridad orgánica de los miembros; firmar documentos

oficiales del proceso de CP; organizar, reunir y capacitar los integrantes de la coordinación, Comisión de Evaluación y de Valoración. Además juega un rol representativo ante las instancias formales e informales correspondientes.

La coordinación y la mesa directiva del grupo de trabajo forman parte de la misma instancia y está formado por los vendedores que serán nombrados por la Asamblea General de socios. Los principales 4 integrantes y sus respectivas funciones en el grupo de trabajo son:

- Dr. Ramón Jarquin Gálvez, Coordinador del tianguis
- Daniela Sanchez Abud, Suplente del Coordinador
- Olegario Santiago Reyes, Presidente
- Juan López González, Secretario

El coordinador y los integrantes del CCOP durarán en el cargo un periodo de dos años y podrán reelegirse por un periodo más.

La Comisión de Evaluación y Dictamen revisará la documentación entregado por los productores y el informe del CCOP y está encargado de elaborar un reporte escrito sobre la evaluación de los cumplimientos y incumplimientos de la unidad productiva con los lineamientos así como de entregar el dictamen al productor como máximo un mes después de la visita de acompañamiento.

4. Proceso de Certificación Participativa y Sistema de Supervisión y Evaluación de las Operaciones Orgánicas

4.1. Ingreso al mercado y proceso de Certificación Participativa

Para que los productores puedan integrarse al mercado, tienen que presentar su solicitud de ingreso que implica el llenado de algunos documentos básicos y ciertas actividades:

1. Solicitud de ingreso al mercado orgánico
2. Cuestionario
3. Programación de visita de acompañamiento
4. Plan de manejo orgánico

Estos documentos se revisan por parte de los comités locales de CP. Los requisitos mínimos de ingreso al mercado son:

- a) Ser productora o productor de origen potosino
- b) Que sus procesos de producción apliquen principios agroecológicos, para lo cual deberán demostrar experiencia y conocimiento en los lineamientos para la producción orgánica en México.
- c) Vender directamente sus productos por lo menos un día al mes de acuerdo al calendario preestablecido en la asamblea de integrantes del mercado.

4.2. Visita de Acompañamiento

Los integrantes de los comités de CP locales realizan la visita de acompañamiento a la unidad de producción en dónde se verifica según una guía previamente definida en base de los lineamientos de producción orgánica en México, los puntos críticos de control de la producción. Esta guía está adaptada a productores agrícolas y pecuarios así como procesadores que buscan la integración al mercado con sus productos respectivas.

4.3. Decisión y Dictamen

El comité local elabora un informe de visita cuál pone a disposición al coordinador del tianguis quién es el que emite y firma el dictamen final basado en los procedimientos de la CP de acuerdo con los lineamientos establecidos por el reglamento y las normas vigentes avaladas por SAGARPA-SENASICA y la REDAC. Las categorías que se pueden otorgar son “aceptada sin condiciones” o “aceptada con condiciones y recomendaciones” para los productores que cumplen en su totalidad o en su mayoría con las normas orgánicas. Estos productores pueden incorporarse como integrante del mercado con sus productos en la sección de: “orgánico”, “transición”, “natural”, “biodegradable” o “artesanías”. En caso contrario, si el productor no cumple con las normas establecidas, su participación en el tianguis será “rechazado con apoyo de asesoría técnica”. Este puede meter su solicitud de nuevo en un año después de haber hecho las modificaciones respectivas. Si el productor ya tiene una certificación por parte de una agencia o está certificado por otro mercado orgánico que forma parte de la REDAC puede ingresar al tianguis con una solicitud y la documentación comprobatoria.

4.4. Monitoreo y capacitación

Para poder garantizar el cumplimiento de los productores en apego a las recomendaciones establecidas a largo plazo, los comités locales conducen cada año visitas a las unidades de producción de cada productor integrante del mercado. En las cuales se da seguimiento *in situ* a las acciones que debieron realizar a lo largo de 12 meses. Si el productor muestra avances, el dictamen se ratifica. Las visitas de seguimiento evalúan procesos, no acciones en específico, es decir se consideran los avances y la voluntad de realizarlos. Los productores tienen la opción de solicitar a la coordinación del mercado capacitación específica para atender las observaciones.

Es así que, a lo largo del surgimiento del mercado Macuilli Teotzin se organizaron tres talleres sobre la Certificación Participativa a través de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP que se impartió a los productores de las regiones del Altiplano y de la Huasteca. Asimismo, se realizó dos giras al Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende para ofertar productos orgánicos potosinos y para conocer como está funcionando el tianguis bajo el esquema de la CP. Más recientemente, se organizó otro taller en el Altiplano sobre la Certificación Participativa a través de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos.

Al mismo tiempo se promueve un libro que sirve como guía para la comprensión de los lineamientos técnicos de operación orgánica (para hortalizas y frutales). Este queda a disposición de los productores en

el tianguis y los nuevos integrantes que quieren familiarizarse con los lineamientos de la producción orgánica. Por lo demás, se busca mantener actualizado a todos integrantes del tianguis sobre los lineamientos y otros aspectos relacionados con la Certificación Participativa a través de reuniones el día del tianguis. Este mismo día también sirve para promover el intercambio de experiencias entre los tres comités y los productores, técnicos, consumidores así como otros promotores del tianguis.

5. Descripción de la infraestructura para operar

Para el análisis de los alimentos que se venden en el tianguis así como el contenido de plaguicidas, agua y el suelo de su producción, se utilizan los laboratorios de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP, de otras entidades académicas (Cd. Valles y Matehuala) y otros laboratorios especializados (U.A. Chapingo y SENASICA).

La infraestructura logística para llevar a cabo el mercado Macuilli Teotzin se compone por:

- Toldos propiedad de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Facultad de Ingeniería, UASLP
- Sillas propiedad del Departamento de Servicios Estudiantiles, UASLP
- Renta de mesas financiados por los productores mismos
- Manteles propios de los productores

El espacio físico en dónde se establece el mercado es en las canchas deportivas de la Facultad de Hábitat, UASLP.

Actualmente el mercado incluye dos puntos de venta o tiendas en la capital de San Luis Potosí para ofrecer los productos del mercado durante el mes completo y de manera constante a los consumidores de la ciudad. El primer local está vinculado con una iniciativa de reciclaje y ofrece un espacio, adónde los consumidores pueden llevar sus desechos para su reciclaje. El segundo local es una Eco-tienda establecida en una cochera en el centro de la ciudad, en dónde se ofrecen los productos del tianguis a los consumidores. Ambos puntos de venta se establecieron a través del trabajo voluntario de estudiantes y integrantes del mercado para apoyar un consumo responsable de alimentos y productos orgánicos locales y regionales en la ciudad. Los productores dejan los productos a consignación en las tiendas y pagan una cuota bimestral para la operación de estas. Los productos vendidos se les pagan a los productores el día del tianguis cada mes.

La difusión se realiza principalmente utilizando las redes sociales, la pagina de la REDAC a la cual se le canaliza una cooperación monetaria mensual de \$ 10.00 por productor y los medios de difusión universitarios.

Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende

GUANAJUATO (TOSMA)

1. Datos generales del mercado

Nombre del Mercado	Tianguis Orgánico San Miguel de Allende (TOSMA)
Contacto	Nombre: Yolanda Millan, Presidente Sociedad Cooperativa Impulso Verde Luis Suárez, Coordinador CCOP E-mail: info@tosma.net
Dirección	Cardo #6, Col. Centro, Guanajuato
Sitio web	Facebook: Tianguis Orgánico Tosma
Correo Electrónico	tosma@live.com.mx , info@tosma.net

2. Currículo del tianguis (Surgimiento)

El Tianguis Orgánico, Natural y Artesanal de San Miguel de Allende (TOSMA) se empezó a establecer en Agosto 2010 (inauguración 7 de Agosto 2010) con la intención de apoyar a los productores locales en la venta de sus productos, producida de manera orgánica, a un mejor precio y directamente a los consumidores. Antes de esta fecha, los miembros han participado en talleres sobre la Certificación Participativas impartidos por la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, así como también de los encuentros de Intercambio de Experiencias en la misma. Actualmente, en el tianguis participan 85 productores de los cuales 12 son productores de hortalizas, 3 productores pecuarios y 30 productores-procesadores. El tianguis se establece semanalmente los sábados en un horario de 9:00 a 15:00 horas en el centro de San Miguel de Allende, Guanajuato.

3. Estructura y funcionamiento del mercado

3.1. Organigrama y reglamento del comité de certificación participativa

La operatividad de TOSMA es organizada y administrada por la Sociedad Cooperativa de Bienes y Servicios Impulso Verde SC de RL de CV (Impulso Verde) que cuenta con un Comité de Certificación Orgánica Participativa (CCOP). El CCOP cuenta con una Asamblea General de Socios de Impulso Verde a la cual están subordinados el Consejo de Administración y la Coordinación de Certificación (Organigrama, Ilustración 1). El Consejo de Administración alberga la Comisión de Difusión y Comunicaciones así como la Comisión de Producción. La Coordinación de Certificación está compuesta por las Comisiones de Capacitación, de Archivo, de Certificación y de Evaluación y Dictamen. Cada organismo tiene sus funciones determinados en el reglamento del Comité de Certificación Orgánica Participativa. Todos integrantes de las comisiones subordinadas a la Coordinación de Certificación tiene que estar capacitados y tener pleno conocimiento sobre los lineamientos para la operación orgánica nacional de las actividades agropecuarias así como sobre la Certificación Participativa.

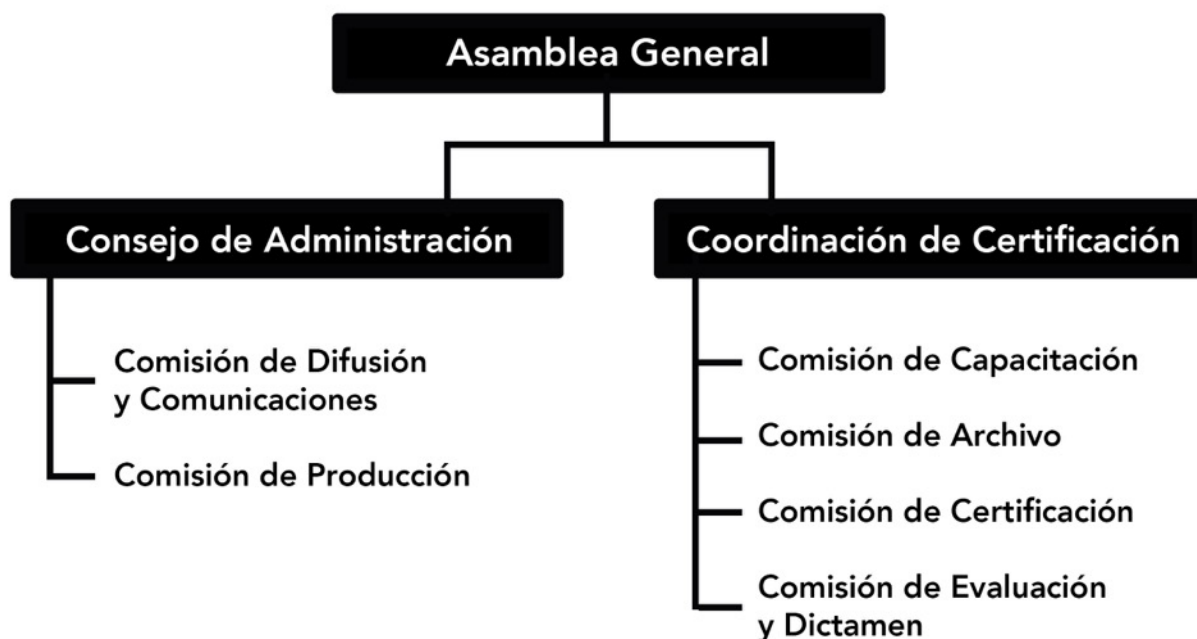


Ilustración 5: Organigrama del mercado TOSMA

3.2. Comité de Certificación Orgánica Participativa

El Comité de Certificación Orgánica Participativa se encuentra actualmente en proceso de re-estructuración debido a que el comité anterior no tomaba en serio los cambios que los lineamientos de producción orgánica están generando para los integrantes del TOSMA. Por lo tanto, se convocó un nuevo comité de certificación participativa que está integrado por socios activos de Impulso Verde así como expositores del tianguis, técnicos y consumidores que no forman parte de Impulso Verde. Además se busca integrar especialistas en diferentes áreas de producción. Todos ellos tienen que conocer el proceso de Certificación Orgánica Participativa y cumplir con el reglamento interno.

En el reglamento interno están descritos las funciones de cada organismo de operación. Es así que, las funciones del Coordinador de Certificación Orgánica Participativa abarcan las tareas de planear y ejecutar el proceso de CP, de mantener los registros actualizados de los integrantes del tianguis, de firmar documentos oficiales del proceso de CP, convocar a reuniones mensuales a los integrantes de la coordinación, comisión de evaluación y comisión de valoración así como elaborar programas de capacitación a comisiones de Certificación, Evaluación y Dictamen y Archivo. Las principales funciones de la Comisión de Certificación (CC), están vinculados, entre otras, con las tareas de realizar la visita de acompañamiento a la unidad de producción y verificar el cumplimiento de los productos con los lineamientos de producción orgánica y las normas vigentes en México. Las principales funciones de la Comisión de Evaluación y Dictamen (CEyD) están estrechamente vinculados con la revisión y evaluación del reporte escrito y la documentación entregada de la visita de acompañamiento donde estén descritos los cumplimientos e incumplimientos y tendrá como máximo un mes después de la visita para la entrega del dictamen final. Por último, la Comisión

de Archivo tiene la función principal de archivar (en físico y virtual) y mantener un listado actualizado de productores en sus categorías correspondientes para poder publicarlos en línea.

El comité recibe actualmente 550 Pesos por productor y visita de acompañamiento para cubrir los gastos relacionados con esta actividad.

4. Proceso de Certificación Participativa y Sistema de Supervisión y Evaluación de las Operaciones Orgánicas

4.1. Proceso de integración al mercado

Para ingresar al TOSMA, el solicitante llena una solicitud de ingreso y un cuestionario inicial según la categoría bajo cuál quiere ingresar al tianguis: productor de productos vegetales, productor pecuario, procesador o comercializador. Cada cuestionario contiene preguntas relacionados con la forma de producción, el origen de la materia prima, el manejo de producción (y sus registros), el procesamiento, así como el grado de conocimiento sobre la producción orgánica. Además se le proporciona la regulación vigente por su área de producción así como manuales y formatos para el manejo orgánico y para promover buenas prácticas en cuanto a higiene y salud así como la inocuidad de alimentos. Es así que el solicitante se compromete a través de su firma de la solicitud que sigue las directivas de las normas y lineamientos de producción orgánica vigentes y emanados por el Comité de Certificación Orgánica Participativa.

4.2. Visita de acompañamiento

La revisión del cumplimiento de las normas establecidas se realiza a través de una guía para la visita de evaluación para las unidades productivas (procesamiento y/o unidades de producción vegetal y pecuaria). El recorrido de verificación a la unidad de producción y la revisión de la unidad productiva realizan los integrantes de la Comisión de CP (CC) que tienen que estar capacitados y tener pleno conocimiento sobre los lineamientos para poder revisar el cumplimiento según los apartados que aplique a los productores solicitantes. Ellos verifican los puntos básicos de control orgánico y de higiene en la unidad de producción, el uso de insumos, aditivos, entre otros, así como la correcta identificación y etiquetaje de los productos. Según señalado en el reglamento, las visitas a las unidades de producción no están concebidas como inspecciones, si no como oportunidades para aprendizaje a través del intercambio de experiencias y conocimientos entre todos los actores que forman parte de un constante proceso de aprendizaje entre operadores, técnicos y operadores, y operadores y consumidores, para asegurar la integridad orgánica de las unidades de producción así como el desarrollo de las relaciones de confianza entre ellos.

Después de la visita de acompañamiento, los integrantes del CC llenan un reporte de la visita y elaboran un informe escrito donde se describen los cumplimientos e incumplimientos y lo entregan a la Comisión de Evaluación y Dictamen.

4.3. Decisión y dictamen

En base del informe elaborado por la Comisión de CP, los miembros de la Comisión de Evaluación y Dictamen revisan la documentación entregada por el interesado en integrarse al tianguis y verifican que contengan el historial de cultivos o de producción y un plan de manejo. A partir de esto, deciden sobre la aceptación o el rechazo de la integración del solicitante al TOSMA y tienen como máximo un mes después de la visita para la entrega del dictamen final.

Si el solicitante cumple en su totalidad con las normas vigentes, puede ingresar al tianguis como “orgánico”. En caso de que no cumple en su totalidad con los puntos críticos de las normas, puede ingresar al mercado como “en transición” y tiene un lapso de mínimo un año para hacer las modificaciones recomendadas para obtener el estatus de orgánico. En ambos casos, el solicitante firma un convenio y el reglamento de funcionamiento (regulación del mercado sobre la producción de alimentos procesados/vegetales). Estos reglamentos contienen los principios básicos de la producción orgánica y los requisitos basados en la Propuesta de Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias de acuerdo a la Ley de Producción Orgánica Mexicana. El reglamento para la producción vegetal contiene los requisitos que tratan aspectos relacionados a: condiciones ambientales; conservación de suelo y agua; semillas o material de propagación; rotaciones; programa de abonado y nutrición de los vegetales; del manejo ecológico de insectos, hongos, bacterias, virus y arvenses; uso de plástico; de los vegetales silvestres o de recolección y especies; forestales no maderable; cosecha, almacenamiento y transporte de vegetales frescos o sin procesar; justicia social y del personal. El reglamento para la producción de alimentos procesados contiene los requerimientos básicos para el procesamiento de alimentos orgánicos como son: plan anual de elaboración de productos; sistema de registro (bitácoras) y elementos relacionados a: unidad y sistema de procesamiento; ingredientes y materiales; aditivos; almacenamiento y separación de insumos orgánicos, esterilización, control de plagas, contenedores, justicia social y del personal. Al mismo tiempo, el reglamento anexa una lista de aditivos permitidos y una lista de limpiadores y desinfectantes permitidos que pudieran entrar en contacto directo con los alimentos.

4. Monitoreo, capacitación y evaluación de las operaciones orgánicas

El monitoreo de las actividades orgánicas y artesanales se realiza anualmente mediante renovación de convenio de cooperación y visita a la unidad de producción

En cuanto a la capacitación, los miembros de la Comisión de Educación y Capacitación promueven y coordinan talleres y cursos de capacitación según las necesidades de los integrantes de TOSMA así como eventos para acompañar el proceso de educación a la comunidad.

Para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los principios y del proceso de Certificación Participativa, se organizó un taller sobre la Certificación Participativa a través de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos en el año 2010 y este mismo formato ha sido replicado por el CCOP.

Así mismo, para asegurar que los nuevos integrantes conocen los principios y el proceso de CP así como los Lineamientos de las Operaciones Orgánicas de la producción agropecuaria, se están organizando talleres para los nuevos integrantes del comité de CP y los representantes de las comisiones respectivas.

Además, las normas de producción orgánica están disponibles y accesibles en forma de resúmenes a todos los actores y otras partes interesadas solicitándolos vía electrónica al consejo de administración de TOSMA.

5. Infraestructura para operar

Para el análisis de los alimentos que se venden en el tianguis así como el contenido de plaguicidas, agua y el suelo de su producción, se recomienda acudir a los laboratorios de Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícola y Pecuarias (Inifap).

El espacio físico en dónde se establece el mercado es facilitado por la empresa Bald Mountain de México S. de R.L. a través de un comodato con TOSMA.

La infraestructura logística para llevar a cabo el Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende incluye mesas, sillas y toldos propios del TOSMA que se renta a los productores durante el día del tianguis (120 Pesos por mesa o 60 Pesos por media mesa incluyendo las sillas y el toldo) así como un almacenamiento en donde se guardan estos. El TOSMA también cuenta con una cafetería-tienda en el tianguis como forma de obtener recursos para los sueldos de las personas contratadas. Para la instalación y desinstalación del tianguis así como para mantener el orden, la limpieza y el buen funcionamiento del tianguis se emplean cada sábado 7 personas que prestan sus servicios el día del tianguis.

Además el TOSMA cuenta con una oficina para el archivo de los expedientes y toda la información del tianguis en la Calzada de la Luz 42, Col. Centro. Para mantener estos archivos actualizado, se empleó una secretaria que se encuentra en la oficina en un horario de 9:30 am a 1:30 pm.

Por el momento la difusión de las actividades del TOSMA se realiza principalmente utilizando las redes sociales.

Taller de Sistematización de la información del diagnóstico de la Certificación Participativa



Fotografía: Taller de Sistematización de la Información del Diagnóstico de la Certificación Participativa, UAM-X, Ciudad de México

El pasado lunes 8 de diciembre se llevó a cabo un Taller de Sistematización de la Información del Diagnóstico de la Certificación Participativa en México tomando en cuenta estudios de caso de distintos comités de certificación participativa funcionando dentro de distintos Tianguis y Mercados Orgánicos en el país. Como ya se mencionó anteriormente, la elaboración del diagnóstico estuvo a cargo de Claudia Rosina Bara, del Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y quien desde hace algunos meses apoya el proceso de los Tianguis y Mercados Orgánicos.

La actividad se llevó a cabo en la Ciudad de México en las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, Sede Xochimilco (UAM X) y contó con la presencia de integrantes de los distintos comités de certificación analizados durante el diagnóstico, del Comité Nacional de Certificación Participativa y del Comité Coordinador de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos. Así mismo, la actividad fue acompañada de LAI Lorenzo Nigo García, especialista en certificación por tercera parte, como consejero externo.

Como parte del programa del taller se llevó a cabo una síntesis del taller "Lineamientos de Operación Orgánica y la Certificación Participativa" llevado a cabo el 23 de abril del 2014 con la colaboración de la SAGARPA (<http://tianguisorganicos.org.mx/tallercp/>). Así mismo se presentó la información del diagnóstico realizado a los comités de certificación orgánica participativa y se realizaron aportaciones del consultor externo. Así mismo, se presentó un estudio de caso respecto al Mercado Agroecológico el Jilote que opera

en Jalisco por su eficacia para el manejo documental de la información y sus mecanismos para transparentar y promover el proceso de la certificación orgánica en la ciudad de Guadalajara. Es posible consultar las presentaciones utilizadas en el marco del taller de sistematización de la información del diagnóstico de la certificación participativa a continuación:

- Síntesis del Taller: Lineamientos de Operación Orgánica y la Certificación Participativa, Vanessa Ramírez
- Diagnóstico de Tianguis y Mercados Orgánicos, Claudia Rosina Bara
- Sistemas de Certificación Orgánica Participativa: Experiencias y retos por la implementación del acuerdo de lineamientos de operación orgánica, Vanessa Ramírez
- La certificación orgánica participativa para pequeños productores, dentro del marco de los lineamientos para la operación orgánica, Fidel Mejía
- Certificación Participativa, Lorenzo Niggo
- Evaluación de la conformidad, Lorenzo Niggo
- Estudio de caso Mercado Agroecológico el Jilote, Víctor Flores

La información analizada en el marco de este taller nos permite identificar las deficiencias de los Comités de Certificación Orgánica Participativa (Mercado Agroecológico el Jilote, Tianguis Orgánico Chapingo, Tianguis Agroecológico Xalapa, Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin, Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende, Tianguis Agroecológico Tlayacapan, Mercado Orgánico Yuu Vann de la Sierra de Juárez) con el fin de desarrollar las herramientas faltantes exigidas por la ley para la validación oficial de dichos comités ante Senasica/Sagarpa.

Así mismo, como resultado de la actividad, se modificó el esquema del proceso de certificación participativa que promovía la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos y que estaba basado más que nada en la experiencia del Tianguis Orgánico Chapingo. En el esquema actual, el proceso que se propone toma en cuenta la perspectiva de otros tianguis o mercados. Asimismo la actividad sirvió para recabar información que permitiera generar distintos materiales educativos y de divulgación que posibilitaron la creación de un mecanismo de taller de formación en certificación participativa que pudiera ser replicable en distintos tianguis y mercados orgánicos/alternativos del país de manera más o menos estándar. Los resultados de esta actividad fueron presentados posteriormente durante el Taller Nacional de Formación en Certificación Participativa llevado a cabo el pasado 13 y 14 de enero, 2015 en la Ciudad de México.

Puntos clave en el análisis del diagnóstico

- En la mayoría de los casos no existen mecanismos claros para asegurar la comprensión por parte de los integrantes/productores de los Lineamientos Técnicos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias.
- Existe una pobre documentación (registros de actividades diarias, gastos de producción, de ventas, planes de manejo orgánico, etc.) por parte de los productores inherentes de los mercados (excepto Yuu Vann y Mercado Agroecológico el Jilote).

- El manejo de archivo por parte de los comités de certificación es bastante deficiente exceptuando el caso del Tianguis Orgánico Yuu Vann y el Mercado Agroecológico El Jilote.
- Al ser voluntario el trabajo de los integrantes de un comité de CP (sin remuneración), se atrasa el dar continuidad a las visitas de acompañamiento y a su seguimiento.
- La falta de financiamiento, capacitación e insumos para producir orgánicamente, impide la integración de nuevos productores a los mercados y el avance de los actuales en su estatus de conversión.
- Conforme avanzan los mercados en la aplicación de la normativa, el proceso de CP se vuelve más complejo, y por lo tanto más burocrático y costoso, lo que puede llevar a conflictos de interés e incluso a una desintegración tanto de los integrantes del comité como de los productores para seguir participando en el mercado orgánico local.
- Hay una carencia de mecanismos puestos en marcha que aseguren a los productores y, especialmente, a los consumidores el conocimiento de los principios de la Certificación Participativa
- Existe un número reducido de mujeres participando en los comités de certificación.
- El motivo de la creación de cada tianguis o mercados orgánicos/alternativos difiere por lo que en algunos casos la certificación orgánica es un eje rector en el proyecto y en otros la producción orgánica es simplemente un complemento dentro de un colectivo más amplio. Esto ha ocasionado que la evolución de los comités sea variable según el grupo.
- Existe una falta de conocimiento y participación, especialmente por parte de los consumidores sobre la certificación participativa, por lo que es importante generar insumos y proyectos de socialización que promuevan el proceso ante este sector.
- Existe una evidente demanda de asesoría en cuanto a cuestiones técnicas sobre los procesos de producción orgánica, por lo que resulta necesario llevar a cabo proyectos de capacitación al respecto.

Desafíos y deficiencias percibidos en los mercados orgánicos analizados

Todos los mercados orgánicos analizados forman parte de la REDAC. Esta vinculación permite a los coordinadores de estos mercados que se coordinen entre ellos, que mantengan una constante comunicación y la capacitación para fomentar la expansión de la certificación participativa a nivel local, regional y nacional. Aunque son experiencias autónomas, comparten la misma filosofía y los mismos objetivos con el fin de promover procesos de producción y consumo sostenibles.

Aunque el proceso de certificación participativa en todos los tianguis y mercados orgánicos analizados, está establecido conforme al esquema de Certificación Participativa establecido por IFOAM (ilustración 1), en lo que se distinguen son la documentación requerida de los productores así como los documentos manejados por el comité de CP en los diferentes mercados. Mientras que el proceso de la certificación participativa en algunos mercados analizados se ha mantenido todavía de manera simplificada y con poca burocracia como en el Tianguis Orgánico Chapingo, Tianguis Agroecológico Xalapa y el Tianguis Orgánico Macuilli Teotzin, en los otros mercados como el Mercado Agroecológico el Jilote, el Tianguis Orgánico de San Miguel de Allende y el Mercado Orgánico Yuu Vann el proceso de CP ya se volvió más burocrático y la documentación

requerida por parte de los nuevos productores más compleja. Esto tiene que ver con el hecho de que estos últimos son los que más han avanzado en propiciar el conocimiento y cumplimiento de los lineamientos técnicos para la producción orgánica, a través de su lectura, capacitaciones, un reglamento interno para la aplicación de los lineamientos y otros mecanismos que garantizan su conocimiento. No obstante, en la mayoría de los mercados analizados no existen mecanismos claves para comprobar que el integrante/ productor revisa y/o conoce las normas que a él aplican.

Además, lo que destaca en algunos de los mercados analizados es que existe una pobre documentación y manejo de registros (actividades diarias, gastos de producción, ventas, planes de manejo orgánico, etc.) por parte de los productores inherentes de los mercados. Ante el hecho de que esta documentación es esencial para el proceso de la CP y para obtener el reconocimiento oficial y apoyo de autoridades, existe una necesidad de fomentar el proceso de formación de los productores (y consumidores) e incluso de los técnicos que participen en los comités locales para la comprensión de los lineamientos de producción orgánica y el manejo de dichos registros.



Ilustración 6: Esquema del proceso de certificación participativa. Fuente: (Schewentesius, Gómez y Nelson, 2013, pág. 29)

Quizás la limitación más destacada al respecto, es que pueden surgir conflictos de interés dentro del comité de CP, dado que algunos miembros no toman tan en serio los lineamientos y los requerimientos para obtener el reconocimiento ante las autoridades. Es así que esto puede llevar hasta la desintegración del comité de CP local y la búsqueda de una nueva integración con otros miembros más dedicados. Este es el caso en 4 de los mercados analizados (TOCH, TAX, TOSMA, MOATAT), en dónde el comité se encuentra actualmente en re-construcción debido a que se re-organiza su funcionamiento y el proceso de CP. Además, se percibe que no hay una misma visión y compromiso entre los miembros sobre la aplicación de

los principios de la CP así como los Lineamientos de Producción Orgánica. Parece que los miembros divergen en opiniones e intereses personales, lo que se presenta como barrera para avanzar en la certificación orgánica participativa al interior de estos tianguis.

Por consiguiente, un desafío es que en la mayoría de los mercados analizados, el funcionamiento de los comités de CP se basa en el trabajo voluntario y el compromiso de sus miembros para realizar las visitas de acompañamiento y dar seguimiento al proceso de CP de los productores que quieren integrarse o que ya forman parte del mercado. Esto implica una inversión en tiempo de forma voluntaria (sin remuneración) por lo que el proceso de dar continuidad a las visitas de acompañamiento y mantener la actualización de los expedientes de los integrantes del mercado, es más tardado. Como resultado, en algunos mercados (como en el MAJ y TOSMA) los miembros del CP piden una cuota (de \$2,000 MXN en el MAJ y \$550 MXN en el TOSMA) para la visita de acompañamiento y el proceso de certificación. En los mercados restantes, sólo se cobran los viáticos del comité para la visita, pero los coordinadores entrevistados no descartan la opción de cobrar una cuota en un tiempo más adelante.

También se debe señalar que en cuanto a los principios de la certificación participativa se percibe que en la mayoría de los mercados hay una carencia de mecanismos puestos en marcha que asegura a los productores y a los consumidores el conocimiento y el cumplimiento de los principios de la CP. Se percibe que existe una falta de visión compartida, transparencia y asesoramiento (o capacitación) sobre el proceso de CP así como sobre los lineamientos de producción orgánica. Además no en todos mercados participan los consumidores de manera integral en el proceso y los comités de CP. La visión compartida, la transparencia, la participación y el aprendizaje, sin embargo, representan los principios claves de los SPG.

Procedimiento de la Certificación Participativa

A continuación se presenta el diagrama de flujo del procedimiento de la certificación orgánica participativa propuesto tras el Taller de Sistematización de la Información del Diagnóstico de la Certificación Participativa. El proceso que se describe a continuación toma en cuenta la opinión de Integrantes de la Comisión Nacional de Certificación Participativa y del Comité Coordinador de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados orgánicos, así como de distintos expertos en la materia.

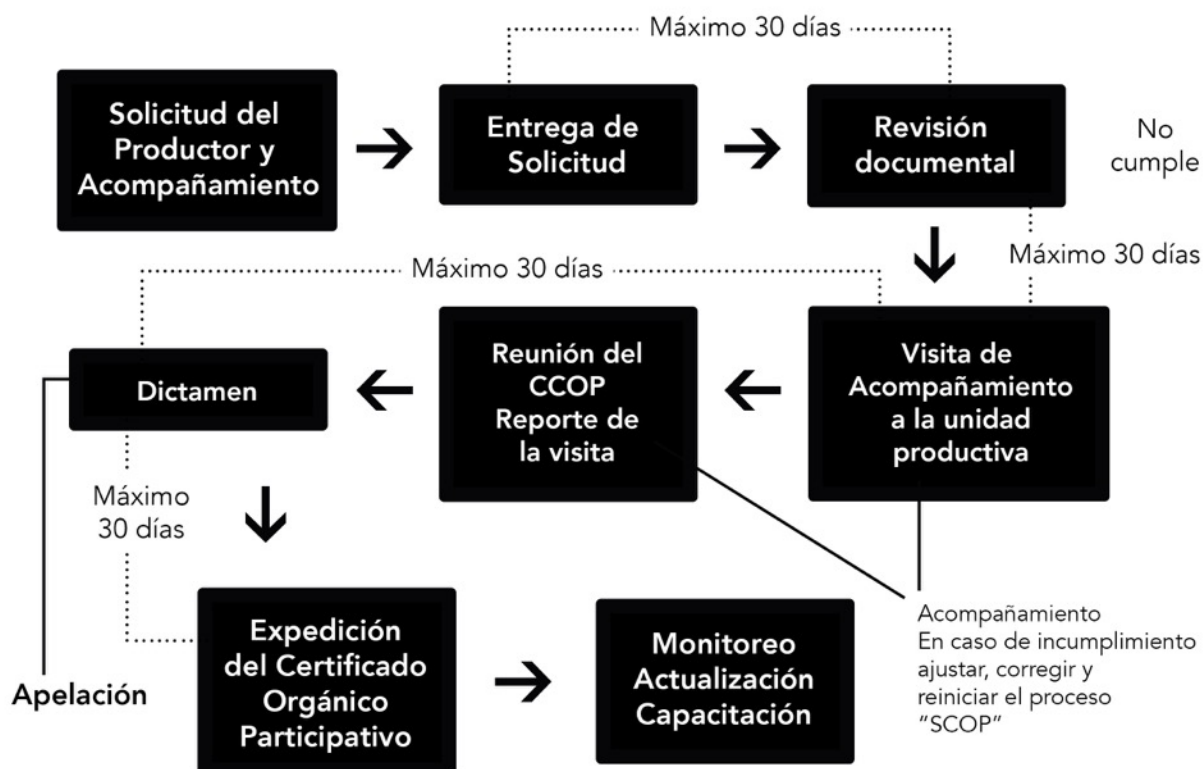


Ilustración 7: Esquema del proceso de certificación participativa. Fuente: (IFOAM, 2013, pág. 29)

1. Solicitud del Productor

El productor contacta al Comité de Certificación Orgánico Participativo (CCOP) para solicitar la certificación orgánica participativa de la unidad productiva. El comité deberá de proporcionarle la documentación necesaria para comenzar el proceso (carta/solicitud de ingreso).

Documentos requeridos en esta etapa:

- Folleto Certificación Orgánica Participativa
- Extracto de los Lineamientos Técnicos para la Operación Orgánica Agropecuaria (DOF, 2013) de acuerdo a su actividad
- Listado de sustancias permitidas

- Reglamento del Tianguis/Mercado
- Carta / Solicitud de ingreso
- Plan Orgánico

2. Entrega de Solicitud / Requisitos

El representante del Comité de Certificación Orgánica Participativa Recibirá el cuestionario/solicitud requisitado por parte del interesado. Este comité deberá dar respuesta al interesado en un plazo no mayor a 30 días para dar seguimiento al proceso del SCOP.

Documentos requeridos en esta etapa:

- Carta / Solicitud de ingreso requisitada

3. Revisión documental por el Comité de Certificación Participativa

Al menos un miembro del Comité revisará la documentación entregada por el interesado, habiendo dos posibles acciones:

1. En caso de cumplir en lo general con los lineamientos para la producción orgánica, se programará una visita de acompañamiento.
2. En el caso de incumplimiento de lo establecido por los lineamientos, el CCOP notificará por escrito al interesado las razones y en la medida de las posibilidades del CCOP ofrecerá información, asesoría y/o capacitación dirigida a lograr una producción que puede ser certificada en el futuro.

4. Visita de acompañamiento a la Unidad de Producción.

Se programará con base en el plan de visitas del comité de Certificación Orgánica Participativa una visita de acompañamiento en la unidad de producción, que comprenderá:

1. Un recorrido/verificación de la unidad de producción (campo y/o proceso), para la verificación de los puntos críticos de control.
2. Verificación del cumplimiento de los lineamientos para la producción orgánica.
3. En su caso, compartir e intercambiar experiencias y conocimientos entre el operador y los miembros del Comité de Certificación Orgánica Participativa.
4. En caso de productores que provengan de procesos de conversión, se hará una revisión del Plan de Manejo Orgánico, o en su defecto, de las bitácoras de trabajo del productor.
5. Se recogerán evidencias de haber realizado la visita de acompañamiento como son Fotografías y/o videos.
6. Se redacta informe de la visita.

Documentos requeridos en esta etapa:

- Guía de acompañamiento
- Reporte de visita de acompañamiento
- Plan de Manejo Orgánico
- Evidencias gráficas de la visita (fotografía/video)
- Bitácoras de trabajo

5. Reunión de Comité de Certificación / Reporte de la Visita

El CCOP al realizar la Visita de Acompañamiento, debe llenar un formato de verificación, donde se reportarán los hallazgos de la misma. Dicho informe se sugiere vaya acompañado de fotografías, vídeos o cualquier otro material que pueda ayudar a que los demás miembros del CCOP tengan la mayor información y apoyar el criterio para una decisión bien fundada. En este paso, el CCOP se reúne para la elaboración de un dictamen analizando los documentos recabados y basado en los Lineamientos de Producción Orgánica. Se realizan recomendaciones en caso de ser necesario para posteriormente ser incluidas en un dictamen técnico. La decisión del CCOP deberá de estar sustentada en el informe de la visita, la guía de acompañamiento, así como fotografías y/o videos.

6. Emisión del dictamen

El Comité de Certificación Orgánica Participativa en pleno revisará la información del reporte de la visita de acompañamiento y emitirá en consenso un dictamen a los solicitantes que podrá tener las siguientes opciones:

- a. Operador Certificado;
- b. Operador con incumplimientos menores
- c. Operador en incumplimientos mayores; a quienes se les dará la carta de negación de la Certificación indicando los incumplimientos.

El Comité calificará los incumplimientos y se le podrá ofrecer asesoría y capacitación dirigidas para lograr una producción orientada hacia la producción orgánica. Para esta etapa, se deben de habilitar mecanismos de apelación en caso de que existan productores que aleguen conflictos de interés.

Documentos requeridos en esta etapa:

- Carta dictamen
- Solicitud apelación

7. Expedición del Certificado Orgánico Participativo

El Organismo de Certificación Participativa emitirá un Certificado Orgánico Participativo como lo expresa el Art. 231 de los Lineamientos una vez que se haya determinado que el operador cumple con los requisitos establecidos en ellos.

Documentos requeridos en esta etapa:

- Certificado Orgánico Participativo

8. Monitoreo, Actualización, Capacitación

De forma continua se hacen visitas a las unidades de producción para revisar los cambios posibles en las condiciones y recomendaciones de la certificación. Se dará seguimiento para asegurar que se cumplan las condiciones y normas de la producción orgánica. Se apoya con capacitación continua. Así mismo, Se debe contar con el expediente de cada productor/procesador certificado para que esté a disponibilidad de todos los miembros del Comité de Certificación Orgánica Participativa. El archivo deberá contar con los siguientes documentos:

- Carta compromiso a cumplir los Lineamientos
- El historial de su participación en el Tianguis/Mercado (reportes de visitas de acompañamiento, Dictámenes, Memorias)
- Certificado Orgánico Participativo.
- Comprobante de domicilio; INE, CURP y RFC.

Requerimientos para el Comité de Certificación Orgánica Participativa

El Comité de Certificación Orgánica Participativa debe contar con la siguiente documentación sobre su proceso de trabajo interno:

- Libro de Actas donde se lleva registro de las reuniones de este comité así como de los acuerdos tomados en sus reuniones;
- Constancia de formación de conocimiento y manejo de los lineamientos de la Producción Orgánica.
- Carta confidencialidad y no conflicto de intereses;
- Agenda y Calendario de trabajo.

Bibliografía:

Ley de Productos Orgánicos, (DOF, 2006)

Reglamento de la Ley de Productos Orgánicos (DOF, 2010)

Lineamientos Técnicos Para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias (DOF, 2013)

Taller de Formación de Coordinadores de Certificación Participativa



Fotografía: Taller Nacional de Formación de Coordinadores en Certificación Orgánica Participativa, IESTUR, Ciudad de México.

El pasado 13 y 14 de enero en la Ciudad de México se llevo a cabo el taller Nacional de Formación de Coordinadores de Certificación Participativa. Dicha actividad tuvo el objetivo de difundir una metodología para la capacitación en certificación orgánica participativa que pudiera ser replicada por los asistentes una vez terminada la actividad. El taller contó con la participación de más de 40 personas provenientes de distintos estados que participan en tianguis y mercados orgánicos y/o alternativos, pertenecientes o no a la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, A.C

El programa brindó a los asistentes un panorama general sobre la certificación orgánica participativa y resaltó su importancia para el desarrollo del movimiento orgánico en el país. Asimismo se informó sobre los requerimientos para la creación de comités de certificación orgánica participativa, los procedimientos para llevar a cabo la certificación, y el marco legal en el cual se desarrolla.

Las presentaciones fueron realizadas por el ingeniero Ramón Jarquin Galvez, coordinador de la Comisión Nacional de Certificación Participativa de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos y promotor del Mercado Orgánico Macuilli Teotzin de San Luis Potosí, y por Víctor E. Flores Gutiérrez integrante del Comité Coordinador de la ya mencionada Red y del Comité de Certificación Orgánica Participativa del Mercado Agroecológico el Jilote.

Como parte de la dinámica del taller, en un momento posterior a las presentaciones, se hicieron grupos de estudio para analizar ejemplos de instrumentos usados por distintos comités de certificación orgánica participativa y se compararon con la información presente en los lineamientos. La actividad tuvo el objetivo de familiarizar a los asistentes con los distintos formatos usados durante el proceso de la certificación participativa y generar una noción general sobre el instrumento legal. Es importante resaltar que esta actividad fue considerada en el diseño del taller ya que se detectó que una de las deficiencias para comenzar con el proceso de los comités de certificación posterior al proceso de capacitación que se dio por parte de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos durante el transcurso del 2010 gracias al apoyo financiero de SAGARPA fue la inexistencia de un banco documental donde se pudieran consultar distintos formatos usados durante el proceso de certificación orgánica. Esto llevó a los comités o grupos de trabajo que se conformaron en ese entonces a trabajar en la elaboración de formatos sin contar con ejemplos previos, lo que retrasó en algunos casos, incluso meses, el desarrollo de los comités.



Fotografía: Taller Nacional de Formación de Coordinadores en Certificación Orgánica Participativa, San Miguel Topilejo, Cd. de Mexico

Como parte de la actividad, al día siguiente se llevó a cabo la segunda sesión del taller en una parcela ubicada en la comunidad de San Miguel Topilejo en el área rural del Distrito Federal. El productor que recibió la visita de acompañamiento participa en el Foro Tianguis Alternativo de la Ciudad de México y en el Mercado Alternativo de Tlalpan. Como resultado de la sesión, los asistentes pudieron conocer cómo se lleva a cabo el proceso de certificación en una parcela, así como los puntos críticos de control que deben de verificarse durante el proceso de la certificación orgánica. Esta parte del taller estuvo dirigida por el Ing. Fidel Mejía integrante del comité de certificación orgánico participativo del Tianguis Orgánico Chapingo y por el Dr. Ramón Jarquin Galvez.

Con el fin de generar un modelo replicable de taller, las presentaciones realizadas fueron vídeo grabadas para ser puestas a disposición de los asistentes a través de un canal en YouTube. Así mismo se generó una Breve Guía Informativa sobre Certificación Orgánica Participativa y se generó un banco documental con los formatos usados por distintos tianguis y mercados orgánicos y o alternativos con el fin de que puedan ser usados como ejemplo para su adaptación por los distintos grupos de trabajo que se hayan generado en un momento posterior a las replicas nacionales.

Tanto el diseño como la gestión del taller, así como los materiales educativos producidos para llevarlo a cabo fueron desarrollados por el despacho de consultoría y prestación de servicios profesionales Ecotlán (www.ecotlan.mx) con aportaciones de la Comisión Nacional de Certificación Participativa de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, A.C, en especial del Dr. Ramon Jarquin Galvez.

A continuación se hace referencia a los distintos materiales educativos generados como herramientas para el desarrollo del taller de formación:

GUÍA INFORMATIVA (pdf)

- [Breve Guía Informativa Sobre Certificación Participativa](#)

ENTREVISTAS (video)

- [Productor Certificado Participativamente](#)
- [Impresiones del Taller Nacional de CP](#)
- [Diagnóstico de la CP en México](#)
- [Taller Nacional de Formación en CP](#)

PRESENTACIONES (pdf)

- [Antecedentes de la Certificación Participativa \(video\)](#)
- [El Proceso de la Certificación Participativa \(video\)](#)
- [Comités de Certificación Orgánica Participativa \(video\)](#)
- [Marco Legal de la Certificación Participativa \(video\)](#)
- [Visitas de Acompañamiento \(video\)](#)
- [Instrumentos de la Certificación Participativa](#)

Talleres sobre Certificación Participativa a Mercados Orgánicos



Fotografía: Participantes del Taller Nacional de Formación de Coordinadores en Certificación Orgánica Participativa

Como parte del presente proyecto y con base en el Taller Nacional de Formación de Coordinadores en Certificación Participativa realizado en la Ciudad de México el 13 y 14 de enero, 2015 se llevaron a cabo distintos talleres de réplica. En dichas actividades se promovió la consolidación y/o conformación de comités de certificación orgánica participativa a escala local. Es importante mencionar que anterior al Taller Nacional, la primera de estas actividades de capacitación fue llevada a cabo al interior del país (Guadalajara) ya que fungió como una actividad piloto a escala local con el fin de implementar mejoras en el diseño del taller y asegurar su replicabilidad antes del taller Nacional a llevarse a cabo en la Ciudad de México con fecha posterior y con la participación de representantes de distintos tianguis y mercados orgánicos y/o alternativos provenientes de varios estados del país.

Se puede decir que la metodología del taller fue eficaz ya que la actividad pudo replicarse sin problema en distintas localidades con el apoyo de los asistentes al Taller Nacional de Formación. Se realizaron y documentaron 13 talleres a nivel nacional en las siguientes localidades :

- Guadalajara Jalisco (17/18 Diciembre, 2014)
- Tlaxcala, Tlaxcala (9 Febrero, 2015)
- Cuernavaca, Morelos (9/10 Febrero, 2015)
- Tanjalas, San Luis Potosí (10 Febrero, 2015)
- Texcoco, Estado de México (10 Febrero, 2015)
- Sierra de Juárez, Oaxaca (12 Febrero, 2015)

- Coyuca de Benítez, Guerrero (12 Febrero, 2015)
- Capulalpam de Méndez, Oaxaca (14/15 Febrero, 2015)
- La Cruz de Huanacastle, Nayarit (23 Febrero, 2015)
- San Luis Potosí, San Luis Potosí (27 Febrero, 2015)
- Zamora, Michoacán (27 Febrero, 2015)
- San José del Cabo, Baja California Sur (27 Febrero, 2015).
- Ciudad de México (3 Marzo, 2015) (dirigida exclusivamente a los tianguis y mercados orgánicos y como alternativos presentes en el área urbana del Distrito Federal).

Se agradece la labor de Zita Cuatecontzi Romano (Tlaxcala), Magdalena Vázquez Córdova (Morelos), Claudia Bara (San Luis Potosí), Sergio Ortiz (Morelos), Fidel Mejía (Estado de México), Marcos Bacilo (Guerrero), Isaías Guillermo Jiménez (Oaxaca), Mayra Franco (Nayarit), Yanga Villagómez (Michoacán), Fabiola Rodríguez (Baja California Sur), y Vanessa Ramírez (Estado de México) para la realización de las actividades en cada una de las sedes mencionadas.

GUADALAJARA, JALISCO

Lugar:	Guadalajara, Jalisco
Fecha:	17/18 de diciembre, 2014
Tianguis o Mercado:	Mercado Agroecológico el Jilote y Círculo de Producción
No. de Participantes:	27



Fotografía: Integrantes del Comité de Certificación Orgánica Participativa del Mercado Agroecológico el Jilote.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? Sí

Descripción de la sesión

Durante la sesión se llevaron a cabo distintas presentaciones. En un primer momento se realizó una pequeña introducción al tema a cargo del investigador Jaime Morales, agrónomo con especialidad en agroecología y que ha participado en el desarrollo del Comité Local de Certificación Participativa del Mercado Agroecológico el Jilote (MAJ). Su presentación dio una breve semblanza sobre el desarrollo de la certificación participativa en América Latina y México y narró un poco la experiencia MAJ.

Posteriormente el coordinador de la Comisión Nacional de Certificación Participativa Ramón Jarquin explicó el proceso de la certificación, el marco legal que le corresponde y habló un poco sobre las distintas herramientas usadas durante el proceso. Posteriormente se llevó a cabo una práctica con distintas guías de acompañamiento y los lineamientos para que los participantes pudieran comparar las herramientas y formatos usados durante el proceso de certificación. Al día siguiente se llevó a cabo la práctica en una parcela de producción de cocuixtle en el municipio de Ixcátán en la zona rural de Zapopan.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Las dudas presentadas durante el taller fueron de corte técnico y se requerirá de talleres de capacitación para seguir formando a los integrantes del comité local de certificación participativa.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Para este taller se convocó a integrantes de una organización civil de biólogos y a una cooperativa de consumo ciudadana. Ambas organizaciones civiles estarán participando en el proceso de certificación. El comité que hasta ahora ha llevado el proceso localmente será considerado un consejo honorario que se verá apoyado por el trabajo de las organizaciones ya mencionadas.



Fotografías: Productora certificada participativamente (superior, izq.); Integrantes de la Cooperativa de Consumo Consciente MILPA, Ecotienda y Rutas A.C. en el taller (superior, der.).

TLAXCALA, TLAXCALA

Lugar:	Tlaxcala, Tlaxcala
Fecha:	9 de febrero de 2015
Tianguis o Mercado:	Mercado Alternativo Tlaxcala y filial Apizaco
No. de Participantes:	28



Fotografía: Taller de réplica con productores del Mercado Alternativo Tlaxcala y su filial Apizaco.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? Sí

Descripción de la sesión

Se realizó una breve presentación de introducción al taller con el tema “El desarrollo del mercado interno para los productos orgánicos”. Posteriormente se realizó una recapitulación general sobre los tianguis que participaron en la actividad, es decir el “Mercado Alternativo de Tlaxcala” y su filial en Apizaco. Posteriormente se dio una presentación sobre las funciones y beneficios de este tipo de mercados donde se resaltó la importancia de la certificación participativa como un proceso que promueve el desarrollo rural sustentable. Esto dio brindó un contexto general para el resto del taller donde se estudiaron los materiales realizados para la capacitación en certificación participativa. Posteriormente se brindó una actualización sobre la ley de productos orgánicos su reglamento y sus respectivos lineamientos técnicos.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Algunas de las dudas que surgieron como parte del proceso del taller son las siguientes: Los participantes desean instaurar un sistema de visibilización del proceso de certificación orgánica al interior del mercado a través de un semáforo sin embargo tienen dudas respecto a su posible implementación. Otra de las dudas que surge como parte del proceso es el cuánto debe de durar un comité de certificación participativa y que tan seguido debe de darse la re certificación de un productor en el contexto de los mercados y tianguis

locales. Por otro lado, existe duda sobre si debe haber un comité para capacitación en agricultura orgánica en la localidad que pueda acompañar al trabajo del Comité de certificación y de ser así como pudiera ser financiado. Por último se tiene la duda si debe de desarrollar una figura legal para avalar el trabajo del Comité de certificación participativa.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Como parte de los acuerdos de trabajo para dar seguimiento a este taller se decidió que se incentivaría un solo comité de certificación orgánica participativa en Tlaxcala, que pudiera brindar servicio al Mercado Alternativo de Tlaxcala y su filial en Apizaco. Se decidió que dicho comité tendría una duración de dos años para posteriormente poder ser renovado con otros miembros. Así mismo, se decidió invitar a un académico con experiencia y conocimiento de la certificación orgánica participativa para acompañar el trabajo del comité.



Fotografía: Productores del Mercado Alternativo Tlaxcala y su filial Apizaco durante el taller de capacitación en Certificación Orgánica Participativa.

CUERNAVACA, MORELOS

Lugar:	Cuernavaca, Mor.
Fecha:	9 y 10 de febrero del 2015.
Tianguis o Mercado:	Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli de Tepoztlán.
No. de Participantes:	33



Fotografías: Taller de réplica con productores del Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli de Tepoztlán.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? NO

Descripción de la sesión

Para la realización de este Taller Replica se contó con el apoyo de Vanessa Ramírez, miembro del Comité Coordinador. Como ponentes participaron Rosa Icela Ojeda con el tema de Marco Legal de la Certificación Participativa y Joseline Monroy Valle con el resto de la temática.

El día 9 de febrero se abordaron los temas sugeridos incluyendo la proyección de los videos de las entrevistas. Con el desarrollo del taller, los asistentes lograron comprender las bases teóricas y prácticas así como la importancia de la Certificación Orgánica Participativa y de la Conformación del Comité Local de Certificación Participativa del Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli. Por otro lado, los asistentes de otras localidades y/o proyectos productivos expresaron su interés en desarrollar propuestas en sus localidades de Tianguis y/o Mercados, así como la integración de Comités de Certificación. En esta sesión se conformó el Comité del Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli con 10 integrantes.

El día 10 de febrero se asistió a dos unidades productivas: Quinta Nueva Vida y Proyecto Cultinatura, ambas dedicadas a la producción primaria (hortalizas y vegetales). En ambos casos, se constató que realizan producción orgánica bajo estrictas condiciones de limpieza y organización, aspectos que motivaron a los asistentes para realizar producción orgánica en sus unidades de producción.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Principalmente las relacionadas a los Lineamientos de la Ley de Productos Orgánicos, particularmente sobre la producción de preparados y la obtención de semillas orgánicas. Algunos asistentes proponen la elaboración de un directorio de productores a fin de establecer redes comerciales para el suministro de insumos y servicios para lograr la Certificación Orgánica Participativa de sus unidades de producción y sus productos.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

- Se conformó el Comité Local de Certificación Participativa con 10 integrantes del Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli de Tepoztlán.
- Se propuso la realización de un ejercicio de Planeación Estratégica en el que se pretende, entre otros, definir la Estructura Organizativa del Comité y sus funciones.
- Realizar el acto constitutivo del Comité Local de Certificación Participativa del Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli de Tepoztlán.
- Elaborar el cronograma de trabajo en donde se incluyan actividades como:
 - a. Revisión y modificación de documentos necesarios para iniciar el proceso de certificación.
 - b. Solicitud de Reconocimiento del Sistema Participativo ante la SAGARPA.
 - c. Emisión de la convocatoria dirigida a los productores del Mercado Orgánico y Alternativo Ameyalli Tlacualli de Tepoztlán para obtener la Certificación Orgánica Participativa.



Fotografías: Sesión práctica del taller de réplica en Cuernavaca, Morelos.

TANLAJAS, SAN LUIS POTOSÍ

Lugar:	Tanlajas, Huasteca Potosina (S.L.P.)
Fecha:	10 de febrero, 2015
Tianguis o Mercado:	Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin
No. de Participantes:	53



Fotografías: Sesión de réplica con productores de la Huasteca Potosina.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado?

Sí, 3 comités de COP (uno en la Huasteca, uno en el Altiplano, y uno en Zona Centro)

Descripción de la sesión

En una primera fase, se presentaron los participantes que llegaron de 6 comunidades cercanas. Después se empezó a explicar a través de la presentación “Antecedentes” lo que es la producción orgánica y la Certificación Orgánica Participativa (COP), así como como es el proceso y cuales son los instrumentos de la COP. Para apoyar la parte teórica (o presentación) sobre la visita de acompañamiento, se realizó un recorrido a una unidad productiva de un productor participante. Después se explicó de que manera se puede promover el intercambio de conocimientos y experiencias así como formar los productores para la adaptación de prácticas agroecológicas a través del modelo de Escuelas de Campo y Experimentación (ECEA).

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Sólo algunas dudas acerca de la viabilidad de la integración y certificación de productores de leche.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Para este taller se convocó a integrantes de una organización civil de biólogos y a una cooperativa de consumo ciudadana. Ambas organizaciones civiles estarán participando en el proceso de certificación. El comité que hasta ahora ha llevado el proceso localmente será considerado un consejo honorario que se verá apoyado por el trabajo de las organizaciones ya mencionadas.



Fotografías: Sesión práctica de capacitación dirigida por el Dr. Ramón Jarquín Gálvez..

TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

Lugar:	El Cooperativo, Texcoco
Fecha:	10 de febrero, 2015
Tianguis o Mercado:	Tianguis Orgánico Chapingo
No. de Participantes:	18



Fotografías: Sesión de capacitación con integrantes del Tianguis Orgánico Chapingo acompañados por Fidel Mejía.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? Sí

Descripción de la sesión

Se realizó la actividad de acuerdo al siguiente programa de trabajo:

- 1) Registro de participantes (lista de asistencia)
- 2) Antecedentes de la certificación participativa
- 3) El proceso de la certificación participativa
- 4) Comités de la certificación orgánica participativa
- 5) Marco legal de la certificación participativa
- 6) Visitas de acompañamiento
- 7) Instrumentos de la certificación participativa

Se explicó cada uno de los componentes que integran la propuesta de la certificación orgánica participativa de acuerdo a las disposiciones para la aplicación de los lineamientos para la operación orgánica de las actividades agropecuarias y en particular, el proceso de la certificación orgánica participativa.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Se compartieron puntos de vista y se respondieron preguntas sobre el proceso y las nuevas disposiciones que hay que cumplir, haciendo énfasis en aspectos como la carta compromiso, la bitácora, el plan orgánico, requisitos para el reconocimiento del comité de certificación orgánica participativa, entre otros aspectos.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Acordando dar seguimiento a los compromisos establecidos de presentar el formato de carta compromiso para el próximo sábado 15 de febrero y de trabajar los formatos de bitácoras y plan orgánico con cada uno de los productores del tianguis.

COYUCA DE BENITEZ Y ATOYAC, GUERRERO

Lugar:	Coyuca de Benitez, Guerrero.
Fecha:	12 de febrero de 2015
Tianguis o Mercado:	Tianguis campesino de Coyuca y Atoyac, Gro.
No. de Participantes:	26



Fotografías: Proyección de materiales para la réplica de capacitación en CP, Coyuca de Benítez, Guerrero.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? NO

Descripción de la sesión

El taller se desarrolló acorde a los puntos establecidos en la agenda. Se explicaron de manera dialogada con preguntas y respuestas los contenidos con el apoyo de las presentaciones digitales y físicos recomendadas para llevar a cabo el taller. La primera parte fue teórica, es decir se dieron los antecedentes de la certificación, que es y cómo opera, el proceso y la integración del comité y sus funciones. Así mismo, se compartieron videos de las experiencias del taller de CP, en df. De igual manera se presentó brevemente lo del marco legal y lineamientos, mismo que se integraron equipos de trabajo para revisarlos y dar opiniones. Después se integró la práctica de acompañamiento, se realizó un ejercicio en un granja de caprinos. En esta dinámica se integraron 4 equipos, mismos que realizaron el llenado del cuestionario, acorde a la experiencia, intercambio con el productor, reconocimiento y observaciones. Después del ejercicio, nos trasladamos al aula de usos múltiples, y cada equipo presento sus observaciones y recomendaciones. Finalmente se discutieron los instrumentos (bitácoras y plan de manejo), que fueron quedando claros durante la visita de acompañamiento. Cabe mencionar que se expusieron productos que ofrece el tianguis agroecológico de Coyuca y Atoyac, con el objetivo de compartir e intercambiar con los de otras organizaciones y visitantes.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

- Cuándo pueden iniciar con el proceso de certificación como tianguis?
- ¿Sin son 20 integrantes, pero por momento pueden iniciar el proceso 10, es adecuado?
- No se cuenta con comité, lo quieren integrar e iniciar el proceso
- Necesitan saber si hay fuentes para financiar la certificación participativa, traslados, medios, alimentos para el comité, por alguna dependencia de gobierno u otra instancia.
- Nota: quizás falta compartir más esa parte de financiamiento, pues el Tianguis de Yuu vann logro bajar algunos apoyos en ese sentido para fortalecer su tianguis y comité.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Ya que este taller era para formar comités, se llegó a un acuerdo que como tianguis se retomara lo de la integración de un comité de certificación antes del mes de marzo del presente año. También se decidió continuar con los procesos de producción alternativos con medios locales, con el objetivo de que este año se inicie con los acompañamientos productores del tianguis. Tener más intercambio con otros tianguis y saber a fondo el proceso que han llenado a cabo en materia de CP.



Fotografías: Sesión práctica del taller de capacitación en Coyuca de Benítez guiada por el productor Sergio Ortiz de Morelos.

CAPULALPAM DE MÉNDEZ, OAXACA

Lugar:	Capulalpam de Mendez
Fecha:	14 y 15 de febrero
Tianguis o Mercado:	Tianguis Organico Yuu Vann Sierra Juárez
No. de Participantes:	26



Fotografías: Sesión de capacitación con integrantes del Tianguis Orgánico Yuu Vann de la Sierra de Juárez

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado?

SI

Descripción de la sesión

Se analizaron los siguientes temas durante la reunión: Antecedentes de la producción orgánica, Normatividad de la producción orgánica, Proceso de la certificación orgánica participativa a nivel red, Proceso de certificación participativa caso Tianguis Yuu Vann Sierra Juárez Oaxaca, Visitas de Inspección (valoración a dos productores): Hugo Javier Perez Cosmes de la comunidad de Capulalpam de Mendez y Fabian Marcos Cano de la comunidad de Santa Catarina Lachatao.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

En el tianguis Yuu Vann Sierra Juárez, ya tenemos los formatos para llevar a cabo el proceso, aunque es similar a al que la red propone, nosotros lo realizamos en periodos mas largos (1 año), lo que nos hace falta cambiara en nuestros formatos son diversas palabras para poder apegarse a la normatividad nacional.

Una duda que nos salta a los representantes y a los socios es que de que estamos buscando constituirnos legalmente pero no sabes que figura pueda ser la mas adecuada y cual seria el formato del acta constitutiva, ya que las figuras legalmente constituidas tienen un comité de administración, nosotros

tenemos comité de representación, pero en las figuras existe el consejo de vigilancia y nosotros tenemos comité de certificación entonces no sabes como poder abordar dicha situación.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Agendar una reunión para actualizar los formatos y también las visitas de inspección (valoración) de los socios.



Fotografías: Claudia Bara compartiendo parte de los presentaciones para el taller de réplica en Capulalpan de Méndez, Oaxaca.

LA CRUZ DE HUANACAXTLE, NAYARIT

Lugar:	La Cruz de Huanacaxtle, Nayarit.
Fecha:	23 de febrero de 2015
Tianguis o Mercado:	Mercado Huanacaxtle
No. de Participantes:	18



Fotografías: Integrantes del Mercado Huanacaxtle observando la entrevista a un productor certificado participativamente.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? NO

Descripción de la sesión

El taller de formación en certificación orgánica participativa llevado a cabo el pasado lunes 23 de febrero en el municipio de la Cruz de Huanacaxtle en el estado de Nayarit contó con la participación de distintos productores y de promotores del mercado de Huanacaxtle que cada fin de semana, durante la temporada alta, se instala en el malecón del municipio como un atractivo turístico. A pesar de contar con productores orgánicos el mercado no contaba con un comité de certificación. Como parte de las actividades del taller se llevaron a cabo una serie de presentaciones que cubrieron distintas perspectivas de la certificación orgánica participativa: sus antecedentes, su marco legal, el proceso de las visitas de acompañamiento, la conformación de un comité local de certificación orgánica participativa, así como los puntos críticos de control a revisarse durante una visita. Al finalizar la sesión teórica se llevó a cabo una práctica de campo con un productor instalado en el mismo municipio que cuenta con una producción diversa de vegetales con los que surte a distintos mercados alternativos de la zona.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Surgieron distintas dudas sobre el proceso sin embargo fueron aclaradas por el tallerista. Quedan dudas sobre el conocimiento técnico necesario para llevar a cabo las visitas de acompañamiento y el proceso de

certificación orgánica sin embargo se entiende que el comité deberá de capacitarse en estos aspectos paulatinamente.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Se decidió conformar un comité de certificación orgánica participativa y solicitar apoyo para su seguimiento a través de los tianguis y mercados orgánicos que ya cuentan con un proceso similar en la región. Así mismo se decidió financiar el proyecto de la certificación como una parte integral del mercado y se llevarán a cabo eventos de recaudación para su financiamiento futuro.



Fotografías: Integrantes del Mercado Huanacaxtle durante la sesión práctica, guiada por Victor Flores.

SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

Lugar:	San Luis Potosí
Fecha:	27 de febrero de 2015
Tianguis o Mercado:	Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin
No. de Participantes:	35



Fotografías: Sesión teórica con integrantes del Mercado Macuilli Teotzin, Zona Altiplano

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado?

SI, 3 comités de CP, uno en cada zona del estado: Altiplano, Huasteca, Zona Centro

Descripción de la sesión

Presentación de: asistentes y objetivos del taller; marco jurídico de la producción orgánica en México, Lineamientos oficiales, conocimientos y uso, proceso de CP, comités de CP, Testimonios de CCOP presentes, Instrumentos de la CP

Simulación de visita de acompañamiento en parcela de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, UASLP

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Si es válido la venta de productos certificados bajo la CP en otras tiendas

Si puede vender bajo orgánico sólo con el dictamen

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Se acordó visitar el Mercado de Productos Naturales y Orgánicos el día siguiente para conocer la dinámica y para después en una tercera sesión hacer propuestas que hace falta para mejorar el proceso y como hacer registros.



Fotografías: Sesión práctica con integrantes del Mercado Macuilli Teotzin, Zona Altiplano

ZAMORA, MICHOACÁN

Lugar:	Zamora, Michoacán
Fecha:	27 de febrero de 2015
Tianguis o Mercado:	Colegio de Michoacán
No. de Participantes:	6



Fotografías: Réplica de taller sobre certificación en el Colegio de Michoacán.

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado?

NO

Descripción de la sesión

El colegio de Michoacán tiene una línea de investigación sobre alimentación en la cual se analizan temas tales como economía local, agricultura orgánica y ecología. Dado que se busca implementar la organización de productores en torno a la certificación orgánica en el contexto de un tianguis o mercado alternativo, se convocó a distintos académicos y a productores que tienen relación con el centro. Dentro de los participantes se contó con personas de distintos perfiles profesionales y que son complementarios para generar un comité a nivel local tales como biólogos investigadores y productores.

Durante la reunión, se presentaron distintos temas relacionados con la certificación tales como su marco legal, su implementación, la conformación de comités y los puntos críticos de control a revisarse durante una visita de acompañamiento. Así mismo, se proyectaron algunos videos que brindaron un panorama más amplio al respecto. Por último, al final de la sesión se entabló un dialogo respecto a la creación del tianguis o mercado que por parte del Colegio de Michoacán se desea desarrollar.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Se tiene duda respecto a la certificación de productores que lleven a cabo procesos ecológicos al interior de sus parcelas pero dada la contaminación de la región se vean afectados de manera involuntaria. Se tiene duda respecto a las implicaciones legales generadas por este tipo de conflictos.

Así mismo se conoce el uso de filtros o plantas de tratamiento que están siendo promovidas en la región para purificar el agua de los canales hídricos antes del riego de la hortaliza. Se tiene duda respecto a la viabilidad en el uso de este tipo de tecnologías con aguas residuales o contaminadas en el contexto de la certificación orgánica en la región Zamorana.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Se buscará la vinculación con la Universidad de la Ciénega que también cuenta con una línea de investigación al respecto de la soberanía alimentaria. Se buscará brindar información respecto al proceso de la certificación orgánica participativa entre los académicos del instituto así como entre la sociedad civil en general con el fin de generar interés en torno al tema. Así mismo se realizará un taller de seguimiento donde se convocará a un número mayor de personas con el fin de realizar una sesión de taller práctico en un formato de visita de campo.



Fotografías: Réplica de taller sobre certificación participativa en el Colegio de Michoacán.

SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR

Lugar:	San José del Cabo, B.C.S.
Fecha:	27 de febrero de 2015
Tianguis o Mercado:	SANJOMO
No. de Participantes:	11



Fotografías: Réplica de taller sobre certificación facilitado por Fabiola Rodríguez

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? [SI](#)

Descripción de la sesión

Se inició dando la bienvenida a los participantes y explicando el objetivo del taller. Exponiendo cada una de las presentaciones respecto a los antecedentes de la Certificación Orgánica, el proceso de Certificación Participativa y su marco legal en nuestro país; las funciones y condiciones del Comité de Certificación Participativa, las visitas de acompañamiento y los instrumentos utilizados en la CP. Posteriormente se revisó los requisitos para el reconocimiento del CCP ante SAGARPA, y se discutió que tan avanzado estaba el Comité de SANJOMO para alcanzarlo. Se definió fecha para la realización de la práctica de cuales son los puntos de control durante una visita de acompañamiento y cómo se realiza.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

La principal inquietud fue qué es lo que nos faltaba para obtener el reconocimiento de SAGARPA, para que los certificados de SANJOMO empezaran a tener validez oficial.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Se abrió la invitación a demás productores que desearan formar parte del CCP, y se decidió acelerar el proceso para completar todos los requisitos requeridos por SAGARPA para lograr el reconocimiento del Comité de Certificación Orgánica Participativa de SANJOMO A.C. a mas tardar en la última semana de Abril.

CIUDAD DE MÉXICO

Lugar:	Ciudad de México
Fecha:	3 de marzo de 2015
Tianguis o Mercado:	Mercado Alternativo de Tlalpan, Tianguis Alternativo el Tequio, Tianguis Orgánico Bosque de Agua
No. de Participantes:	26



Fotografías: Réplica de taller sobre certificación dirigido a productores y coordinadores de tianguis y mercados orgánicos y alternativos del Distrito Federal

Antes de este taller, ¿se contaba con algún Comité de Certificación Orgánica Participativa participando activamente en el tianguis o mercado? Sí, aunque sólo en el Tianguis Orgánico Bosque de Agua. En los demás tianguis se conocía poco sobre el proceso.

Descripción de la sesión

Durante esta sesión se convocó a productores y coordinadores de distintos tianguis y mercados orgánicos y o alternativos de la Ciudad de México. Esta ha sido la primera actividad realizada hasta la fecha que busque vincular a las distintas iniciativas de este tipo a través de procesos de certificación participativa. En un primer momento se realizó una pequeña presentación de todos los integrantes. Posteriormente se procedió a mostrar algunos vídeos de los materiales propuestos para la realización de los talleres de réplica. Así mismo se dio una introducción al concepto de la certificación, su proceso, su marco legal, y sus instrumentos entre otros temas relacionados. Posteriormente se dio pie a una actividad de comparación de formatos para la captura de información elaborados por distintos comités de certificación. Los asistentes tuvieron la oportunidad de contrastar dichos documentos con los lineamientos técnicos para la operación de las actividades agropecuarias. Esto permitió a los asistentes familiarizarse con ambas herramientas. Por último se dio pie a una sesión de plenaria donde los asistentes pudieron tomar distintos acuerdos.

¿Surgieron dudas relacionadas con el proceso de certificación, y su implementación en el tianguis o mercado involucrado? ¿Cuáles?

Una de las principales dudas que surgió a partir de la actividad es si se requiere de un comité para cada tianguis o mercado o puede haber un comité de certificación integrado por participantes de distintos tianguis y mercados orgánicos y/o alternativos de una misma localidad.

¿Qué acuerdos se tomaron para dar seguimiento al trabajo del Comité de Certificación Orgánica Participativa?

Los asistentes a la reunión acordaron dar seguimiento a la actividad. Se acordó que el Tianguis Alternativo y Cultural el Tequio, el Mercado Alternativo de Tlalpan, el Tianguis Orgánico Bosque de Agua trabajarían en la conformación y/o consolidación de sus respectivos comités de certificación. Se programó una reunión de seguimiento colectiva el día 29 de abril. Surgió también la idea de llevar a cabo una red de mercados y tianguis que promuevan el consumo responsable en la Ciudad de México de manera conjunta.



Fotografías: Coordinadores del Tianguis Alternativo-Cultural El Tequio, el Mercado Alternativo de Tlalpan y un productor del Tianguis Orgánico Bosque de Agua, Sucursal Cd. de México en una actividad durante el taller de formación en CP.

La elaboración del diagnóstico estuvo a cargo de **Claudia Rosina Bara**, del Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a excepción del diagnóstico del Comité de COP del estado de Morelos, que fue realizado por Fidel Mejía. La elaboración del Procedimiento de la Certificación Participativa y los contenidos de los talleres fueron realizados con aportaciones de los integrantes de la **Comisión Nacional de Certificación Participativa de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos**. El presente reporte de trabajo ha sido integrado por el despacho de consultoría y gestión de proyectos **Ecotlán** para los **Tianguis y Mercados Orgánicos**.

Un agradecimiento especial al Dr. Ramón Jarquín Galvez y Claudia Rosina Bara (San Luis Potosí) por sus aportaciones, sin las cuales este proyecto no hubiese podido llevarse a cabo. Así mismo, se agradece la labor de Zita Cuatecontzi Romano (Tlaxcala), Magdalena Vázquez Córdova (Morelos), Sergio Ortiz (Morelos), Fidel Mejía (Estado de México), Marcos Bacilo (Guerrero), Isaías Guillermo Jiménez (Oaxaca), Yucyta Martínez (Oaxaca), Mayra Franco (Nayarit), Yanga Villagómez (Michoacán), Fabiola Rodríguez (Baja California Sur), y Vanessa Ramírez (Estado de México) para la realización de los distintos talleres de capacitación en certificación participativa realizados en el marco de este proyecto.